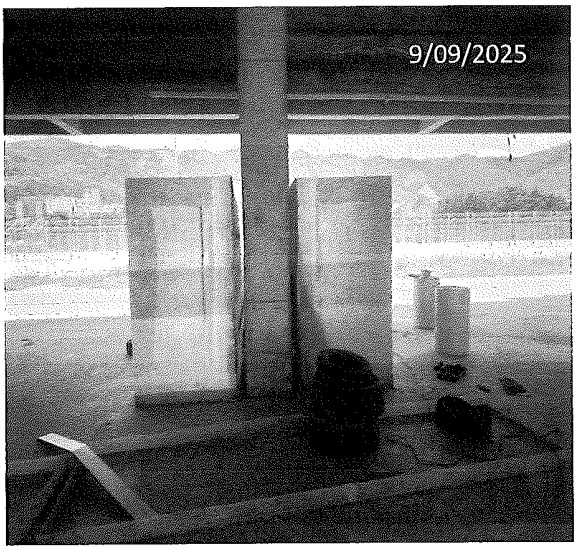
INFORME TECNICO No 6

OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA.









PERIODO: 21 de agosto al 20 de septiembre de 2025

Municipio de Bello -Antioquia

2025

TABLA DE CONTENIDO

DESCRIPCIÓN	PAG
INTRODUCCION	3
INFORMACION GENERAL	4
ASPECTO LEGAL	5
ASPECTO TECNICO	6
ANEXOS	34

INTRODUCCION

Las obras complementarias son trabajos adicionales los cuales tienen el fin de culminar, dependiendo su alcance el proyecto final, estas son un alivio para la culminación de un proyecto y estas se ejecutan con el fin de dar accesibilidad a la obra. En este contrato se construirá un tramo de vía en el acceso norte, se hará la conexión de acueducto, alcantarillado y obras extras como: construcción de tanques en fibra de vidrio, instalación de enchape para piso y muros en los baños del módulo 1 y modulo 3 , construcción de guarda escoba, trabajos de plomería, instalación de tubería de 2 ½" para tanques de almacenamiento , instalación de andamios bidireccional , construcción de pasarela en madera, instalación de válvulas de 1 ½" y 1" , construcción e instalación de cámaras de aire en cobre entre otras. Todas estas obras complementarias se culminarán en la mayor brevedad posible con el fin de mejorar las condiciones de los habitantes del municipio de bello y el área metropolitana, ya que el parque metropolitano es una obra que beneficiara a toda la ciudad de Medellín.

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA -INDEPORTES ANTIOQUIA y la EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDESO adjudico los servicios de construcción al CONSORCIO PARQUE 2025 para realizar la ejecución de obra en el tiempo establecido en el contrato.

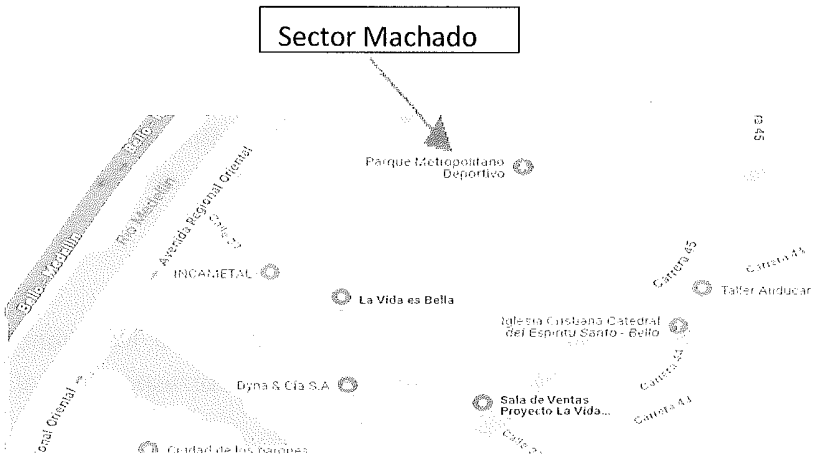
En este informe se presenta la información técnica correspondiente a los avances en las actividades contratadas para el desarrollo del proyecto que corresponden al periodo comprendido entre el 21 de agosto y el 30 de septiembre de 2025.

INFORMACION GENERAL

La ejecución de este proyecto comprende la construcción de tanques en fibra de vidrio, instalación de enchape en piso y muros en baños del módulo 1 y modulo 3, construcción de guarda escoba, trabajos de plomería, instalación de tubería para conexión de tanques, conexiones de acueducto y alcantarillados, tramo de vía en el acceso norte en el parque metropolitano Tulio Ospina.

LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en la calle 37 #45-50 en la zona urbana, sector machado, del municipio de bello – Antioquia.



ASPECTO LEGAL

En este apartado se encuentra en contenido oportuno del contrato de obra, las pólizas de obra del proyecto de "OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA"

CONTRATO DE OBRA

La empresa de desarrollo sostenible del oriente-EDESO del municipio de Rionegro, representado por JOHNNY CARDONA MARQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 71.618.846, en calidad de gerente general y representante legal, suscribe contrato con la empresa CONSORCIO PARQUE 2025 con NIT 901.929.594-1 representada legalmente por DANIEL MAURICIO REY OSORNO, identificado con cédula de ciudadanía N° 8.356.251, para la realización de la obra

"OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA"

A continuación, se presenta la información contractual:

Contrato No.	761 de 2024
Objeto	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA.
Contratante	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE-EDESO
NIT	900.974.762-8
Contratista	CONSORCIO PARQUE 2025
NIT	901.929.594-1
Valor	DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L ($2.523.356.949.00). AU INCLUIDO.
PLAZO	A partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de las pólizas de garantías únicas del contrato, sin que supere el 13 de junio de 2025
Acta de inicio	02 abril de 2025
Plazo inicial	3 meses
Adición tiempo	30 agosto 2025
Valor Adicion PPtal	$1.110.665.539
Valor Total contrato	$3.634.022.488

ASPECTO TECNICO

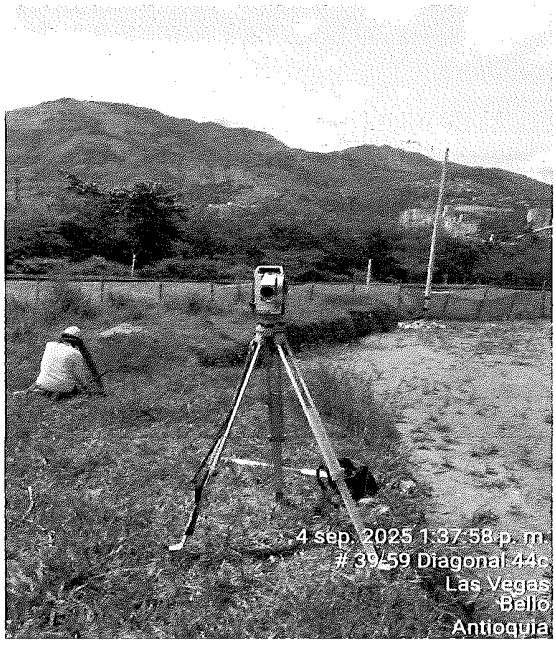
En esta sección se muestran las actividades técnicas que se encuentran dentro del alcance del contrato de obra: seguimiento al avance de obra, cálculo y revisión de las cantidades de cada una de las actividades ejecutadas, análisis y aprobación de obras extra, control de la calidad de los materiales que ingresan a la obra, realización y revisión de informes de laboratorio de los materiales y registro y seguimiento de la maquinaria que ingresa a la obra.

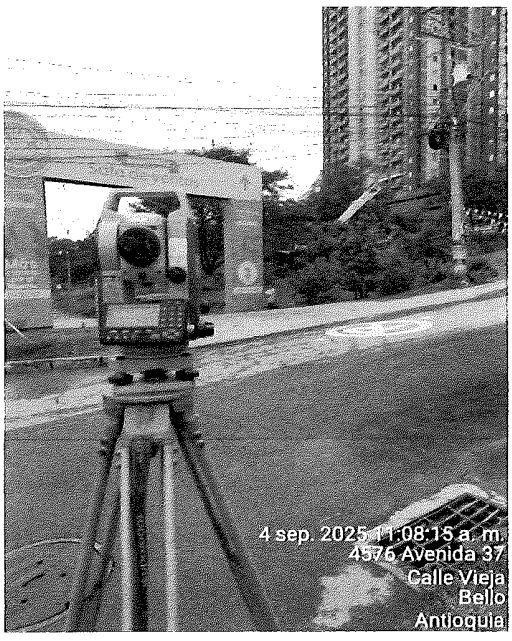
ACTIVIDADES EJECUTADAS

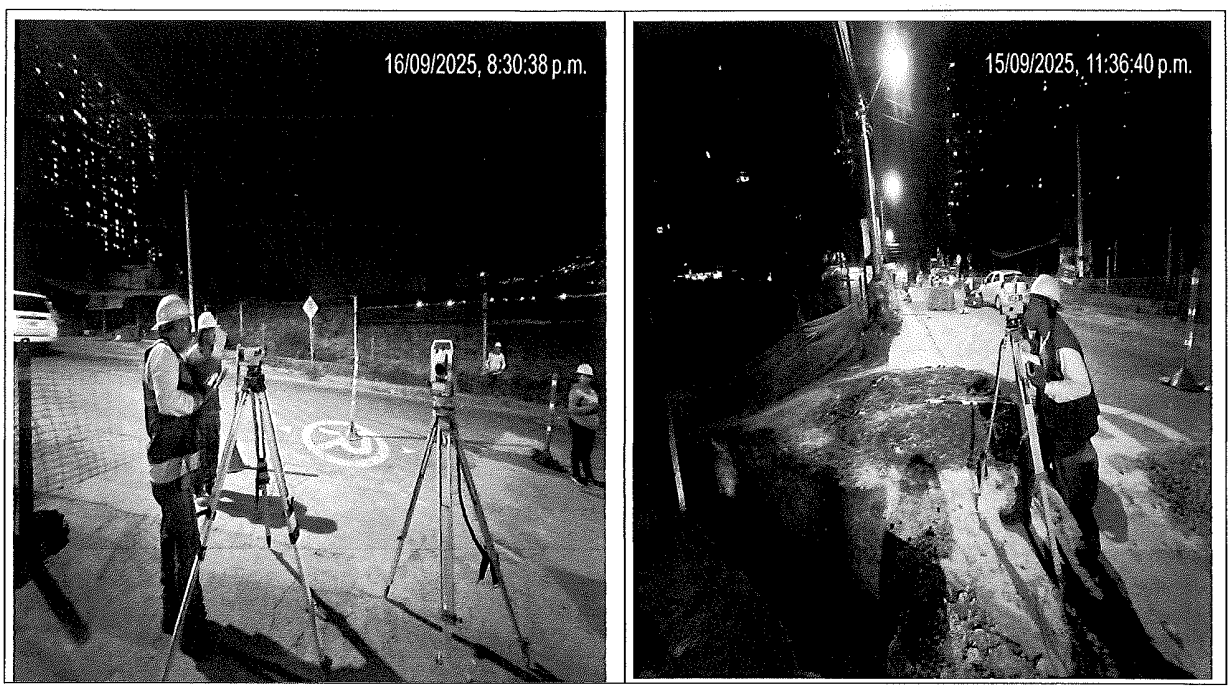
Las actividades que se ejecutaron durante este periodo comprendido entre el 21 de agosto y el 30 de septiembre de 2025, se presentan a continuación:

ITEM 3. LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas y planos. y todos los demás elementos necesarios para su correcta ejecución.

Se realiza la marcación para la red de alcantarillado del MHS R11 al MHS R3E al igual que la marcación de la vía en el acceso norte desde la abscisa 0+00 a la 0+73,20 y 0+79 con sus respectivos niveles, como se evidencia en los registros fotográficos.







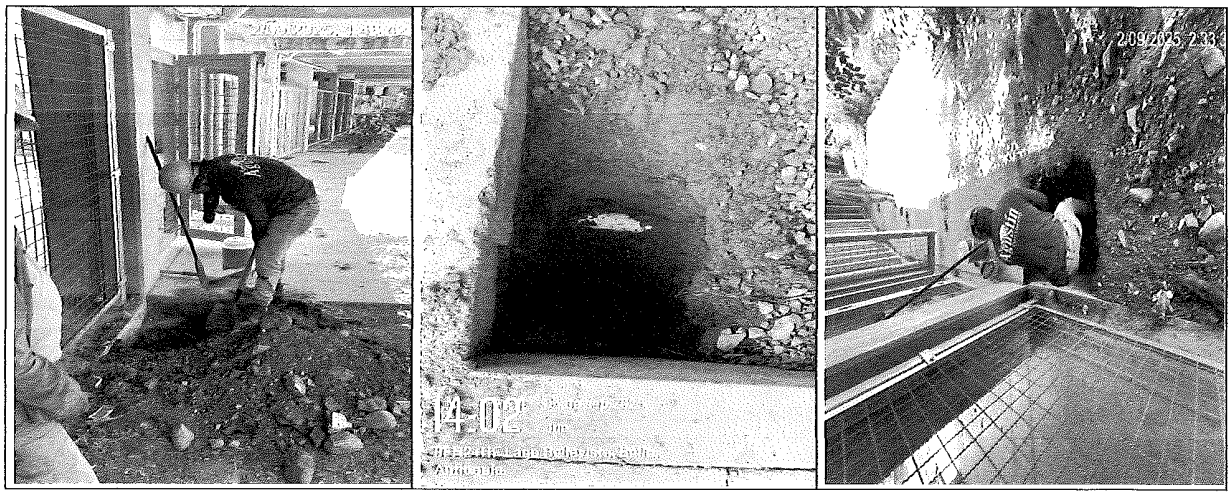
ITEM 33. suministro, transporte e instalación de tubería PVC tipo Novafort 8", para conexión del sistema de bombeo de aguas residuales al sistema de alcantarillado en operación de EPM sobre la calle 37 en el Parque Tulio Ospina, según diseños y especificaciones técnicas vigentes EPM. incluye suministro, transporte e instalación de tubería, accesorios, hidrosello, triturado 3/4", concreto 21 M, excavaciones, llenos y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.

Se realiza la instalación de la tubería PVC Novafort de 8 " para conexión del alcantarillado en el acceso sur del MHS R11 al MHS R3E, como se evidencia en los registros fotográficos.



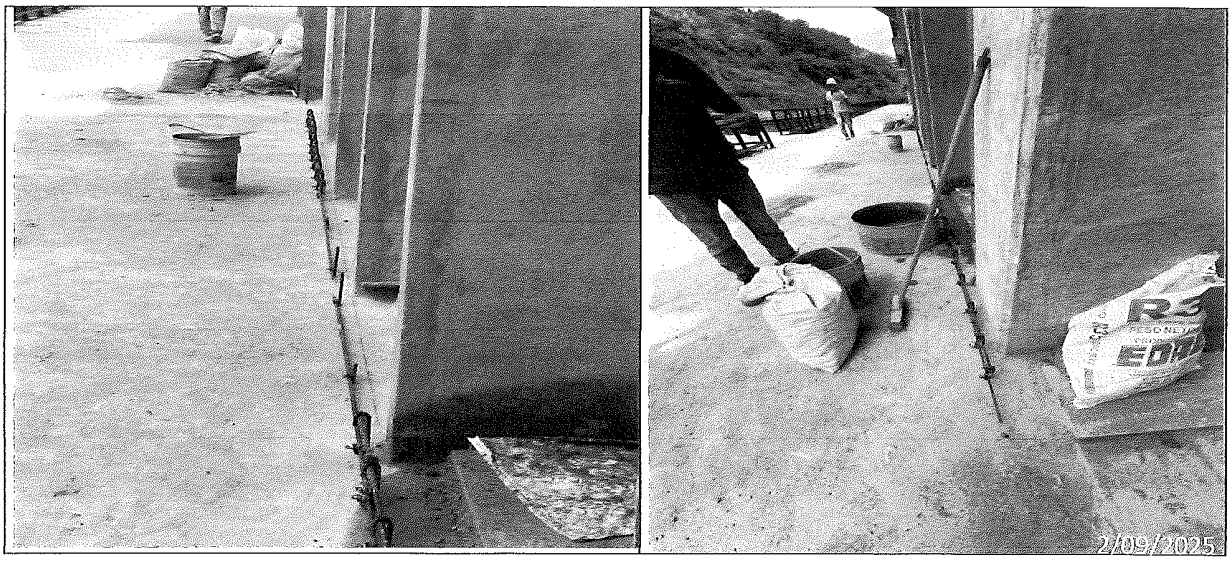
ITEM 39. Apiques exploratorios manuales en vía de medidas hasta de 1.5m x 1,5m y hasta 1m de profundidad según requerimiento, para inspección de condiciones geotécnicas y estructurales de las redes de acueducto y alcantarillado según diseños y especificación técnica de EPM Vigente. Incluye relleno y adecuación del sitio.

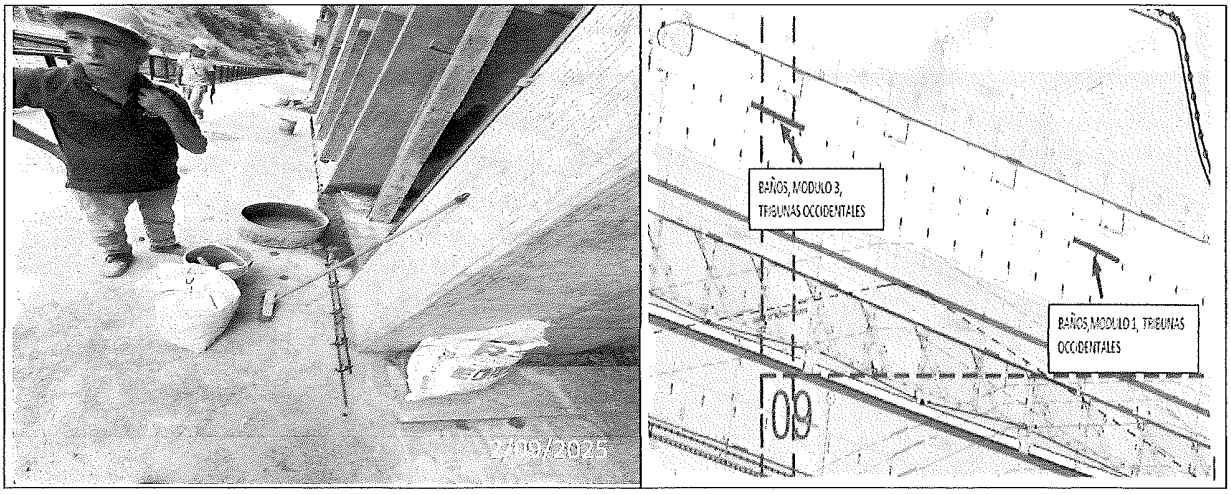
Se realizan apiques exploratorios manuales ubicados detrás de las tribunas sur y las tribunas norte, con medidas de 1.5 m x 1.5 m y hasta 2 m de profundidad, para inspección de red de acueducto, como se evidencia en los registros fotográficos.



ITEM 43. Suministro, transporte e instalación de Acero de Refuerzo Figurado - FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.

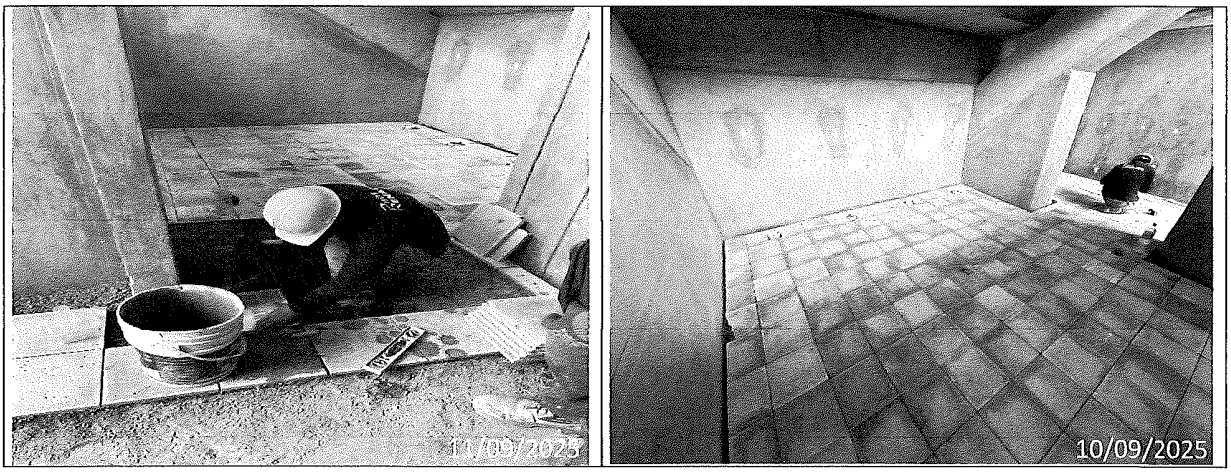
Se realiza corte, figuración e instalación de acero de refuerzo FY -420 Mpa -6000 Psi corrugado para viga ubicada en los baños del módulo 1 y modulo 3, como se evidencia en los registros fotográficos.





ITEM OE-14. Suministro, transporte e instalación de baldosa de grano color gris grafito o similar, grano No 2-3 dimensiones de 30x30cm de alto tráfico, para uso intenso de primera calidad, incluye: varilla de dilatación en plástico de 4 mm según recomendación del fabricante., lechada, destroncada, pulida, brillada en el sitio. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Las muestras se escogerán del material puesto en obra.

Se realiza la instalación de la baldosa de grano color gris de dimensiones 30x30 cm de alto tráfico para pisos de baños, ubicados en el módulo 1 y modulo 3, tercer piso. Graderías occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.

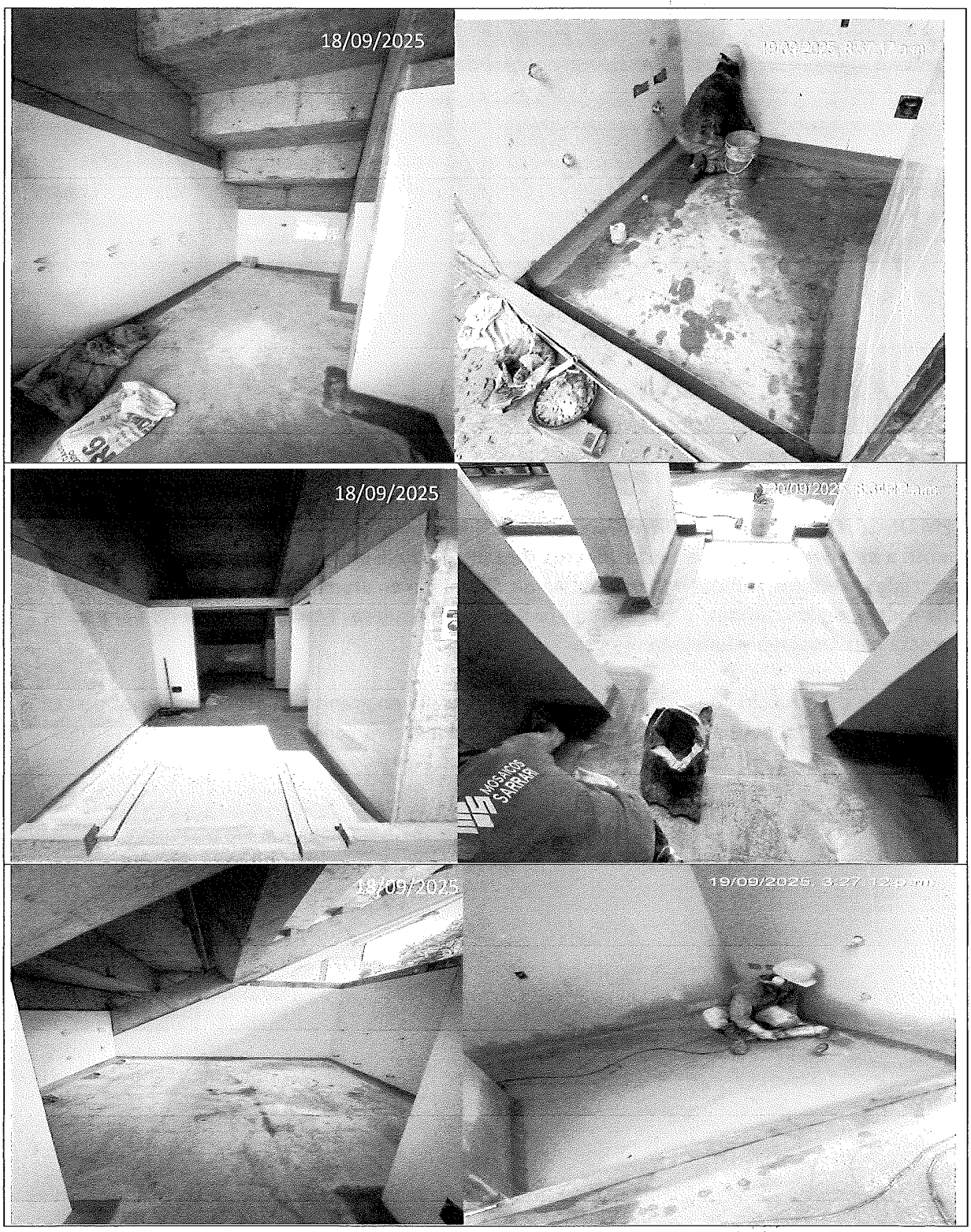






ITEM OE-15. Construcción de GUARDA ESCOBA EN MEDIACAÑA EN GRANITO PULIDO, color acorde a baldosa de grano, espesor mínimo de 1cm., Incluye suministro y transporte de los materiales, remates, pulida, brillada, varilla de dilatación en aluminio superior e inferior y curvas cada metro, en los cambios de dirección y/o donde se requiera. Y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.

Se realiza la construcción de guarda escoba en media caña en granito pulido. Para baños ubicados en el módulo 1 y modulo 3, tercer piso. Graderías occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.



ITEM OE-16. Suministro, transporte e instalación de mortero de nivelación 1:4 con un espesor

promedio de 8cm. Incluye transporte vertical y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.

Se realiza la construcción del mortero de nivelación 1:4. Para baños ubicados en el módulo 1 y modulo 3 tercer piso, graderías occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.

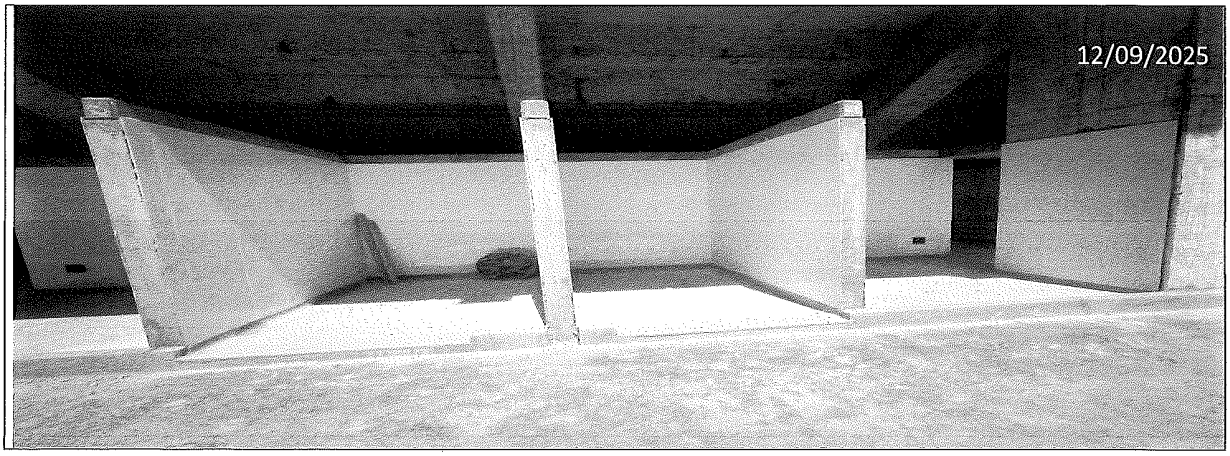


ITEM OE-17. Suministro, transporte e instalación de enchape para muros de baños debajo de graderías, referencia ártica blanco o similar, dimensiones de 30x45cm, incluye varilla de remate

horizontal y vertical en aluminio "U", (instalada de forma invertida), lechada, pegacor y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.

Se realiza la instalación de enchape de muro, referencia ártica de dimensiones 30x 45. Para baños ubicados en el módulo 1 y modulo 3 tercer piso, graderías occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.





ITEM OE-23. Suministro, transporte e instalación de grifería de push antivandálica para lavamanos de empotrar, incluye canchada de muros, resane y todo lo necesario para su correcta ejecución.

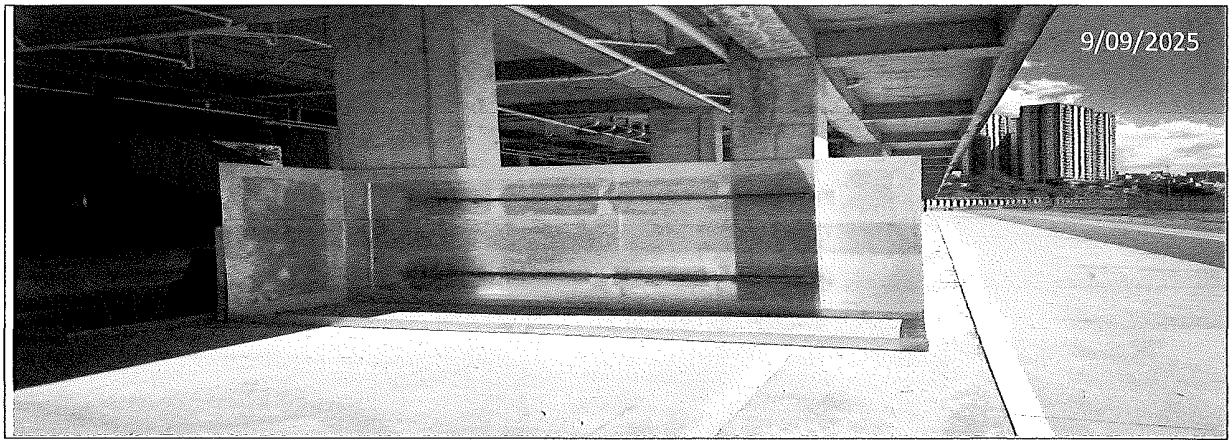
Se realiza la instalación de grifería de push antivandálica para lavamanos de los baños ubicados en el módulo 1 y modulo 3 tercer piso, graderías occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.

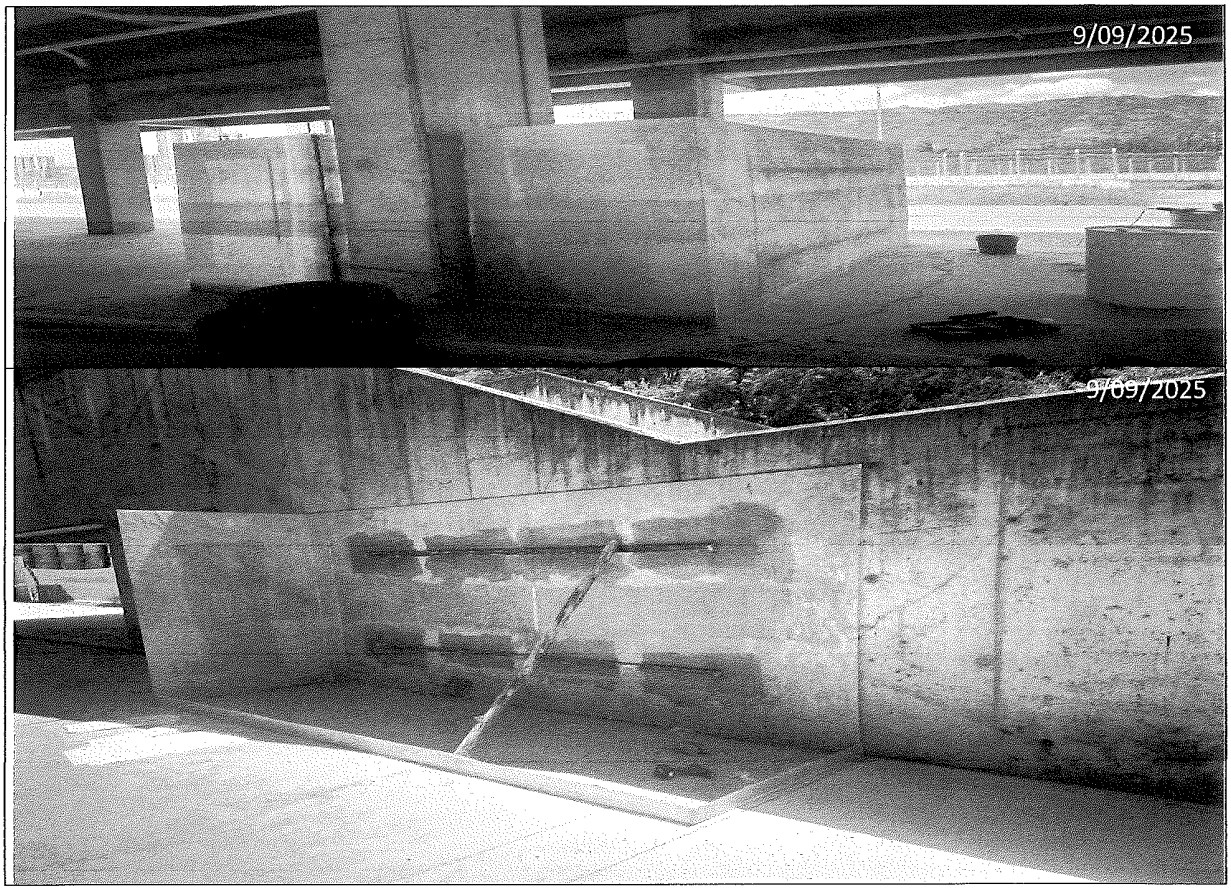




ITEM OE-26. Suministro, transporte e instalación de tanque de almacenamiento volumen de 148m3, dimensiones de D=6m altura de 5mts, Fabricado en Poliéster REFORZADO en Fibra de vidrio (PRFV), diseñados para almacenamiento Estático de AGUA a Temperatura Ambiente y Presión Atmosférica, con fondo plano y cabezal superior tipo chino reforzado, para operar sobre una base plana, uniforme y nivelada de concreto o acero, fundida en un suelo con la capacidad portante requerida.

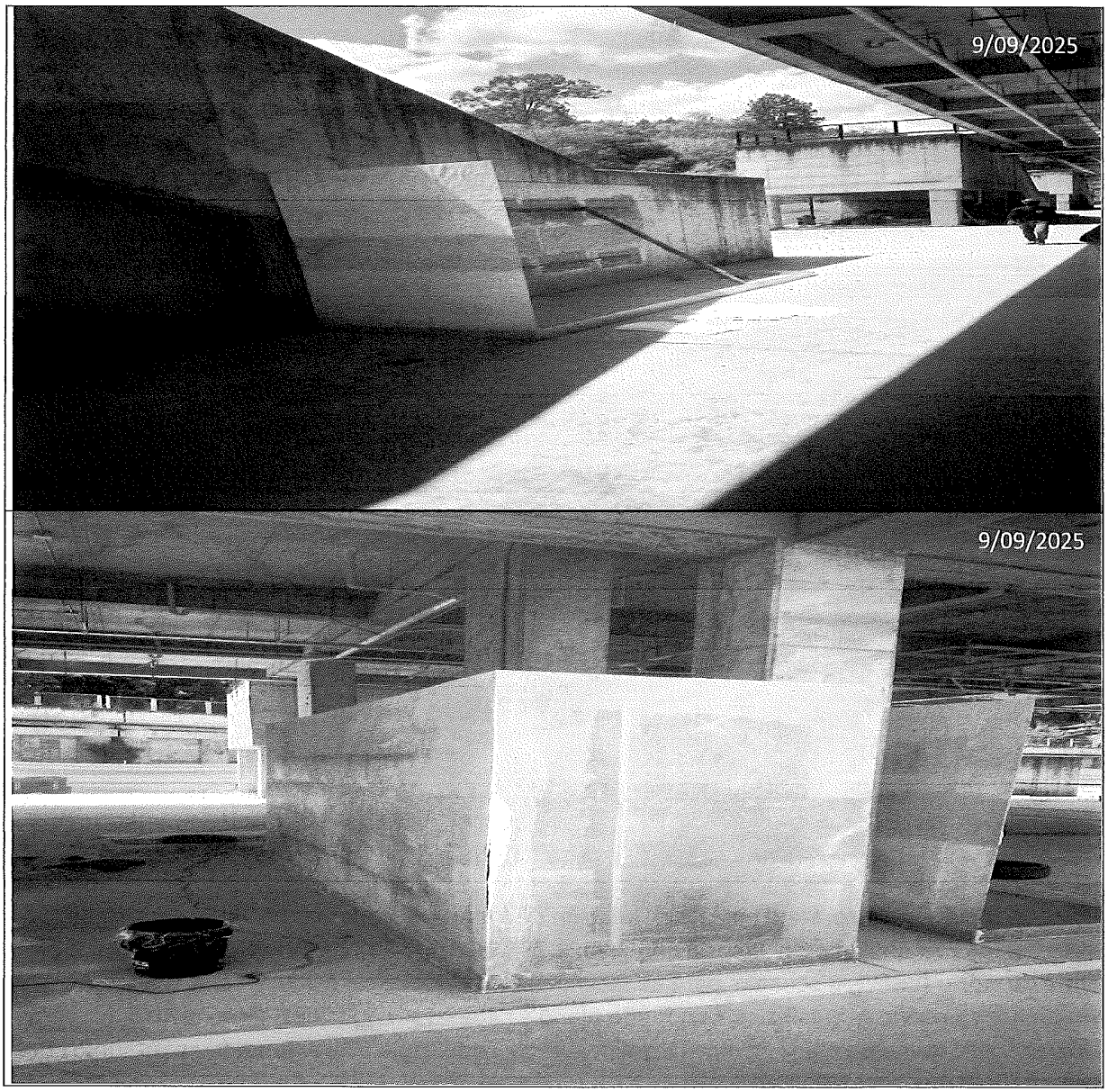
Se realiza la construcción e instalación del tanque de almacenamiento de 148 m3 en fibra de vidrio, ubicado al lado del edificio de pits, como se evidencia en los registros fotográficos.





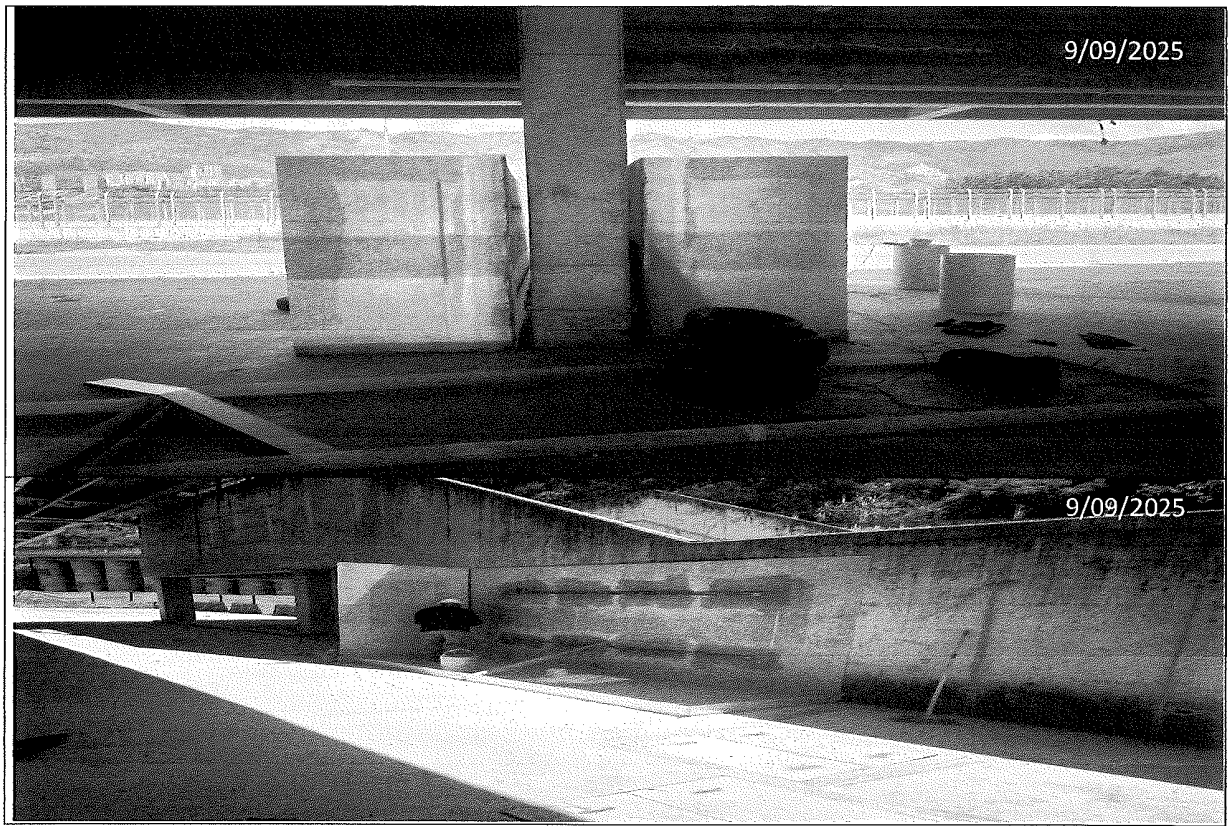
ITEM OE-27. Suministro, transporte e instalación de tanque rectangular de almacenamiento volumen de 27,36m3, dimensiones de 4mx3mx2,28mts, Fabricado en Poliéster REFORZADO en Fibra de vidrio (PRFV), diseñados para almacenamiento Estático de AGUA a Temperatura Ambiente y Presión Atmosférica, con fondo plano y cabezal superior tipo chino reforzado, para operar sobre una base plana, uniforme y nivelada de concreto o acero, fundida en un suelo con la capacidad portante requerida.

Se realiza la construcción e instalación del tanque de almacenamiento de 27,36 m3 en fibra de vidrio, ubicado en el sótano del edificio de pits, como se evidencia en los registros fotográficos.


9/09/2025
9/09/2025

ITEM OE-28. Suministro, transporte e instalación de tanque rectangular de almacenamiento volumen de 13m3, dimensiones de 4,5mx1,3mx2,28mts, Fabricado en Poliéster REFORZADO en Fibra de vidrio (PRFV), diseñados para almacenamiento Estático de AGUA a Temperatura Ambiente y Presión Atmosférica, con fondo plano y cabezal superior tipo chino reforzado, para operar sobre una base plana, uniforme y nivelada de concreto o acero, fundida en un suelo con la capacidad portante requerida.

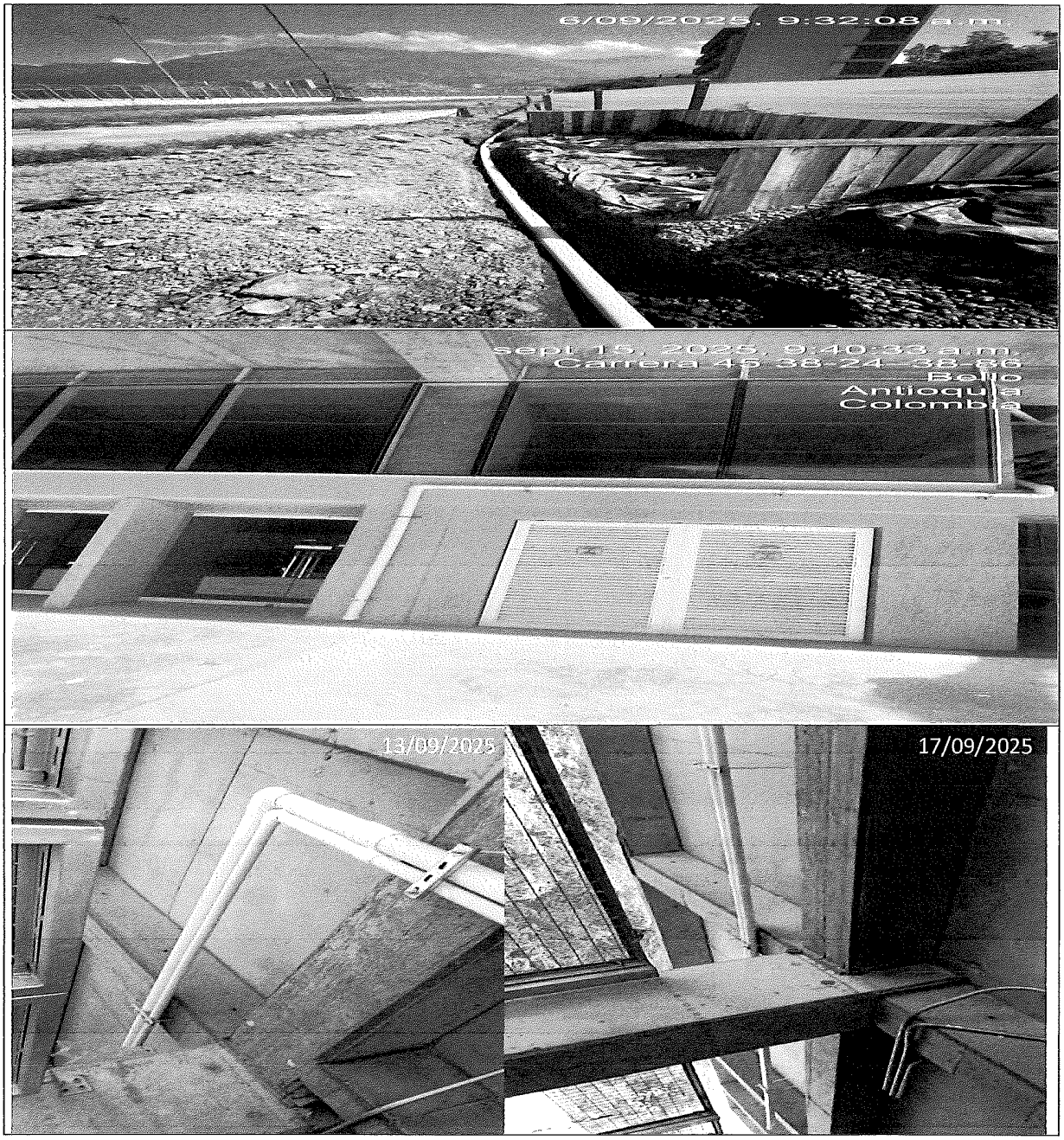
Se realiza la construcción e instalación de los 4 tanques de almacenamiento de 13 m3 en fibra de vidrio, ubicados en las tribunas norte y sur costado occidental y oriental, como se evidencia en los registros fotográficos.





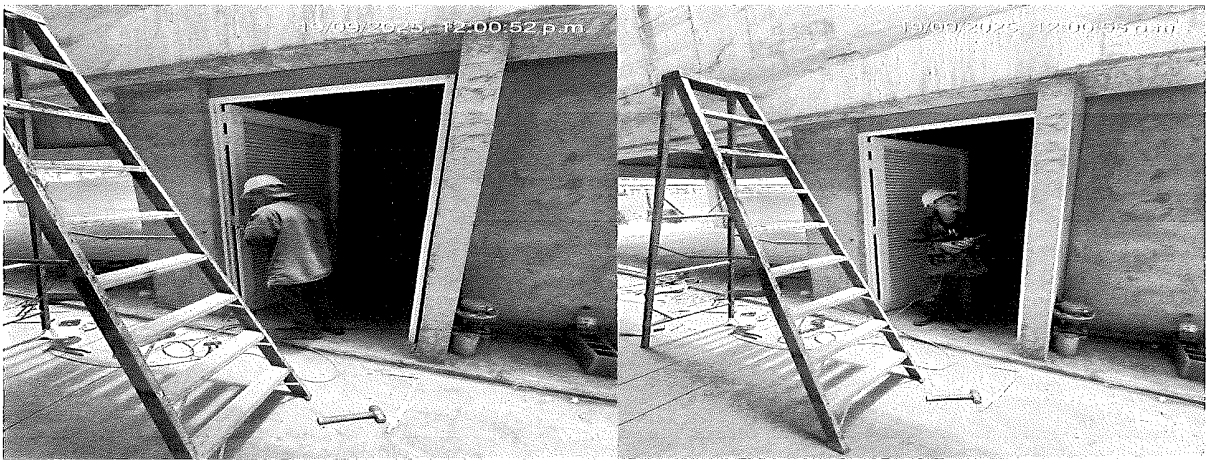
ITEM OE-31. Suministro, transporte e instalación de tubería diámetro 2 1 /2" PVC-p RDE21, incluye accesorios para desvíos, limpiador y soldadura PVC.

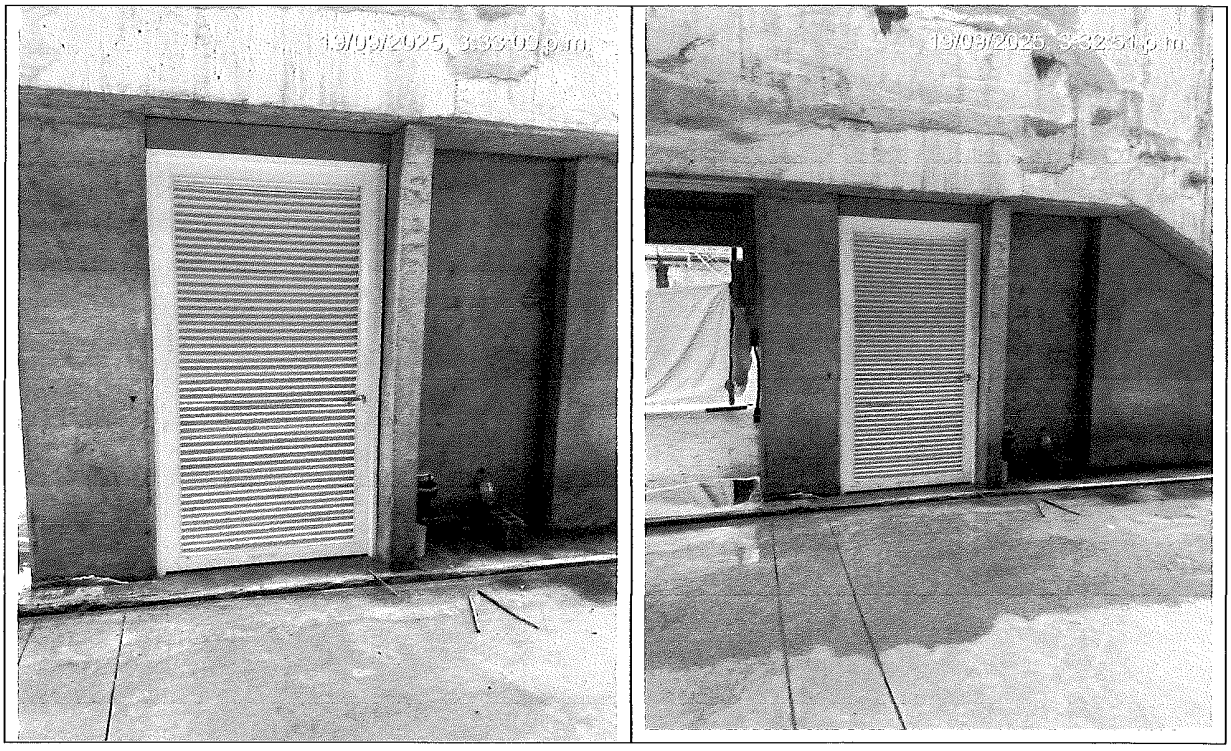
Se realiza la instalación de tubería de 2 1/2 " PVC para tanques de almacenamiento de 13 m3, 27,36 y 148 m3 en fibra de vidrio, ubicados en las tribunas norte y sur costado occidental y oriental, al lado del edificio de pits y en sótano de edificio de pits, como se evidencia en los registros fotográficos.



ITEM OE-37. Suministro, transporte e instalación de puertas persianas en aluminio color blanco, marcos principales en T95 alas batientes en T244, persianas en sistema ALN315, módulos fijos en perfilería ALN 173-174-175, cerradura de seguridad básica tipo manija, incluye tubo estructural 150x100m en 4mm para dintel.

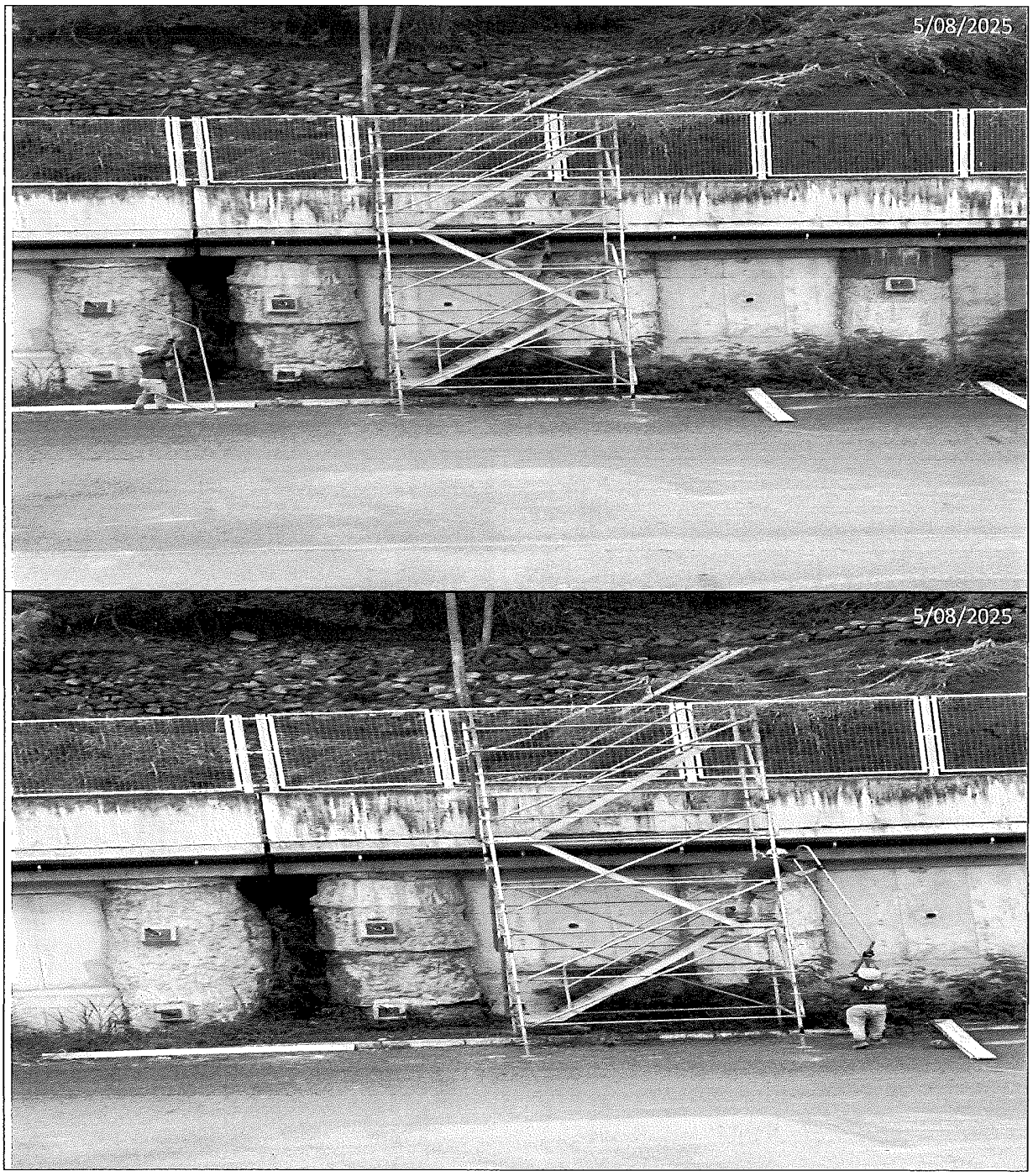
Se realiza la instalación de puertas ventanas, para espacios de almacenamiento de piezas arqueológicas, ubicados debajo de graderías occidentales; zona de pits, como se evidencia en los registros fotográficos.





ITEM OE-45. Suministro, transporte e instalación de torre de andamio bidireccional 3x3m, altura de 6mts, para acceso de personal de arqueología según solicitud de Indeportes Antioquia. Incluye escalera metálica.

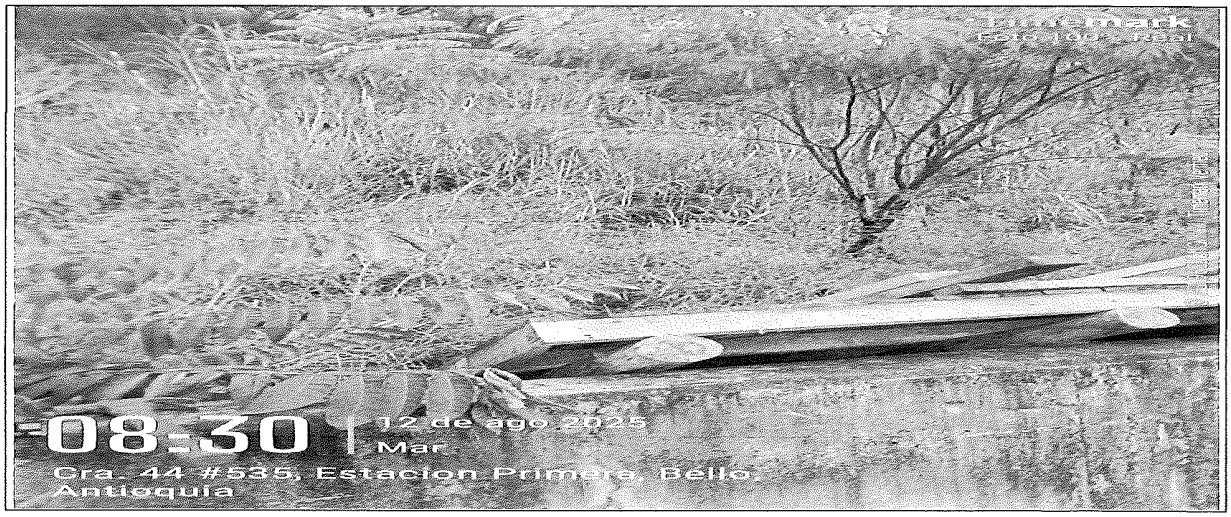
Se realiza la instalación de andamio bidireccional de torre para acceso del personal de arqueología ubicados detrás de tribunas occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.



ITEM OE-46. Construcción de pasarela en madera común, ancho de 90cms, incluye tacos redondos para apoyos y largueros comunes para pasamanos.

Se realiza la construcción de pasarela en madera común 90 cm de ancho, para personal de arqueologia, ubicados detrás de tribunas occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.

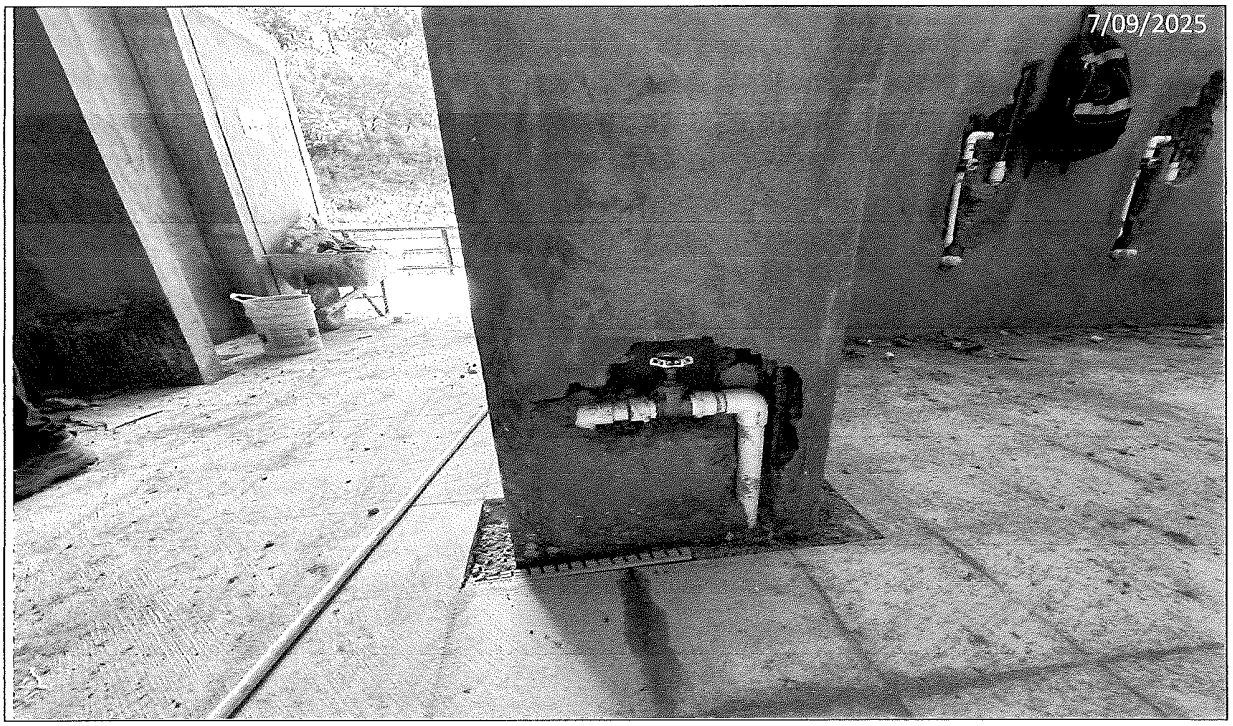




ITEM OE-47. Suministro, transporte e instalación de válvula de compuerta 1 1/2" en bronce extremos roscados tipo red white o similar, incluye adaptadores, limpiador, soldadura PVC y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.

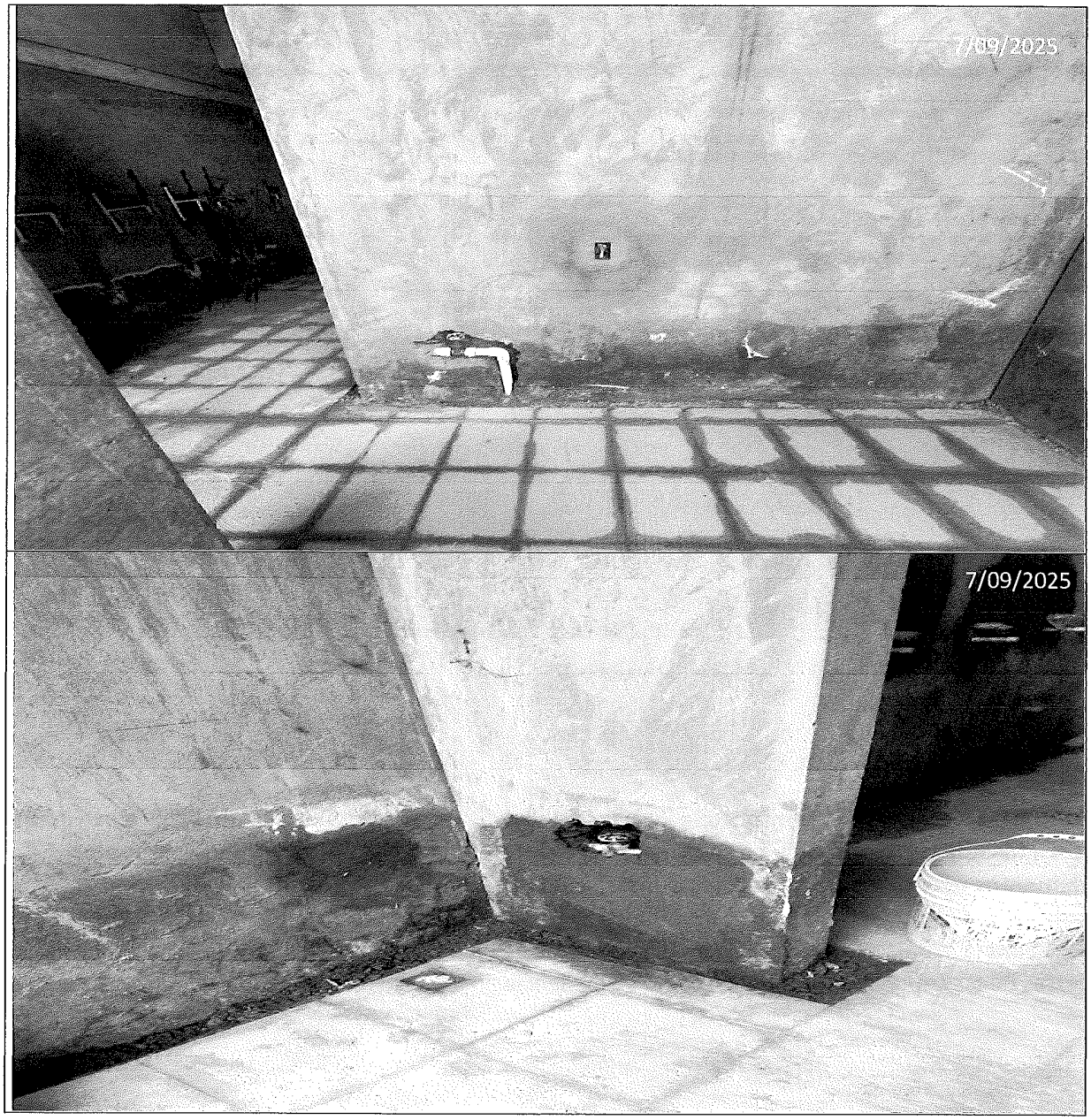
Se realiza la instalación de válvula de compuerta de 1 ½" en baños del modulo 1 y modulo 3, ubicados detrás de las tribunas occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.





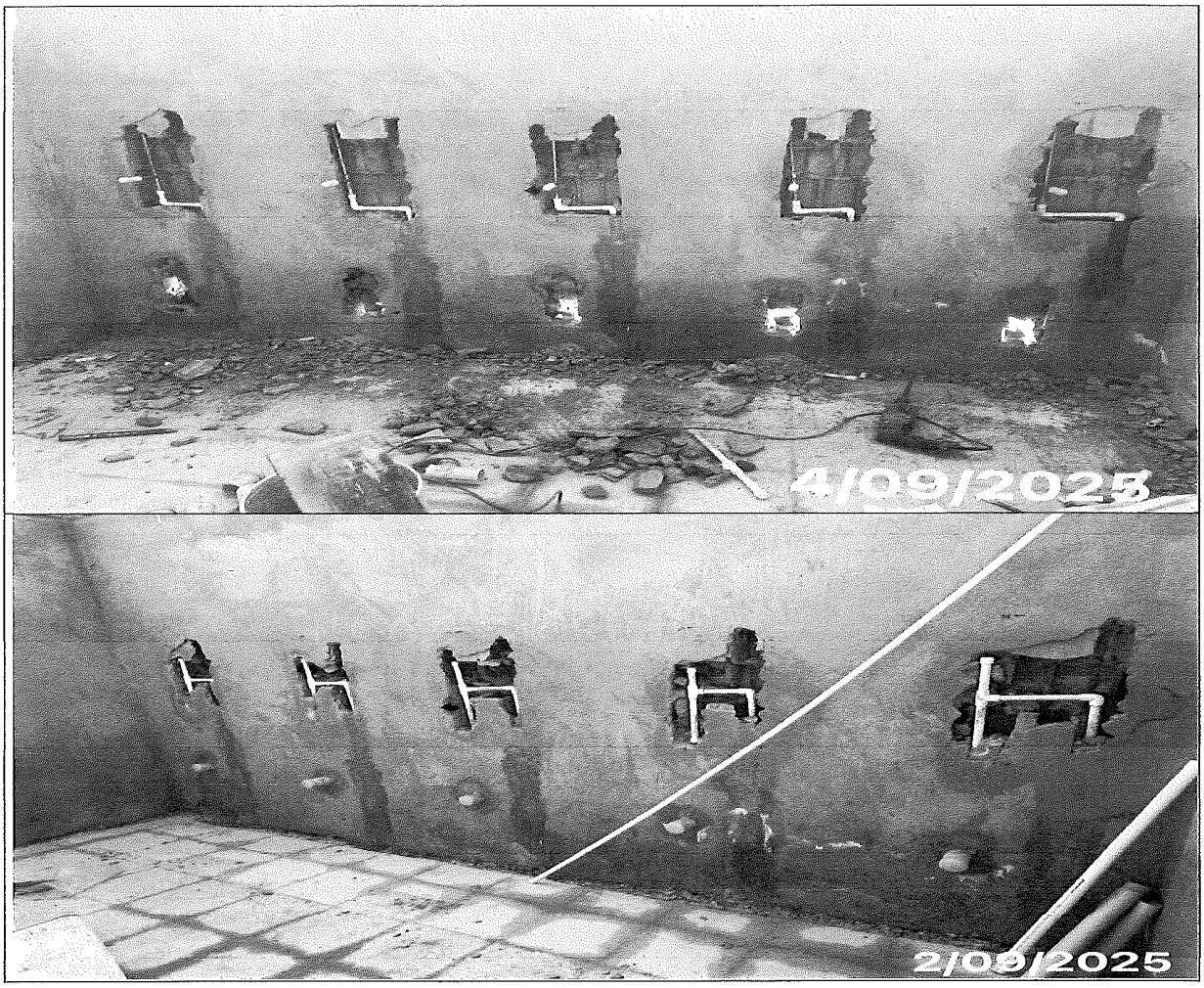
ITEM OE-48. Suministro, transporte e instalación de válvula de compuerta 1" en bronce extremos roscados tipo red white o similar, incluye adaptadores, limpiador, soldadura PVC y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.

Se realiza la instalación de válvula de compuerta de 1" en baños de modulo 1 y modulo 3, ubicados detrás de las tribunas occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.


7/09/2025
7/09/2025

ITEM OE-49. Construcción de cámaras de aire para sanitarios institucionales transición de tubería PVC-p 1 1/2" a tubería 1"en cobre, incluye canchada de los muros, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.

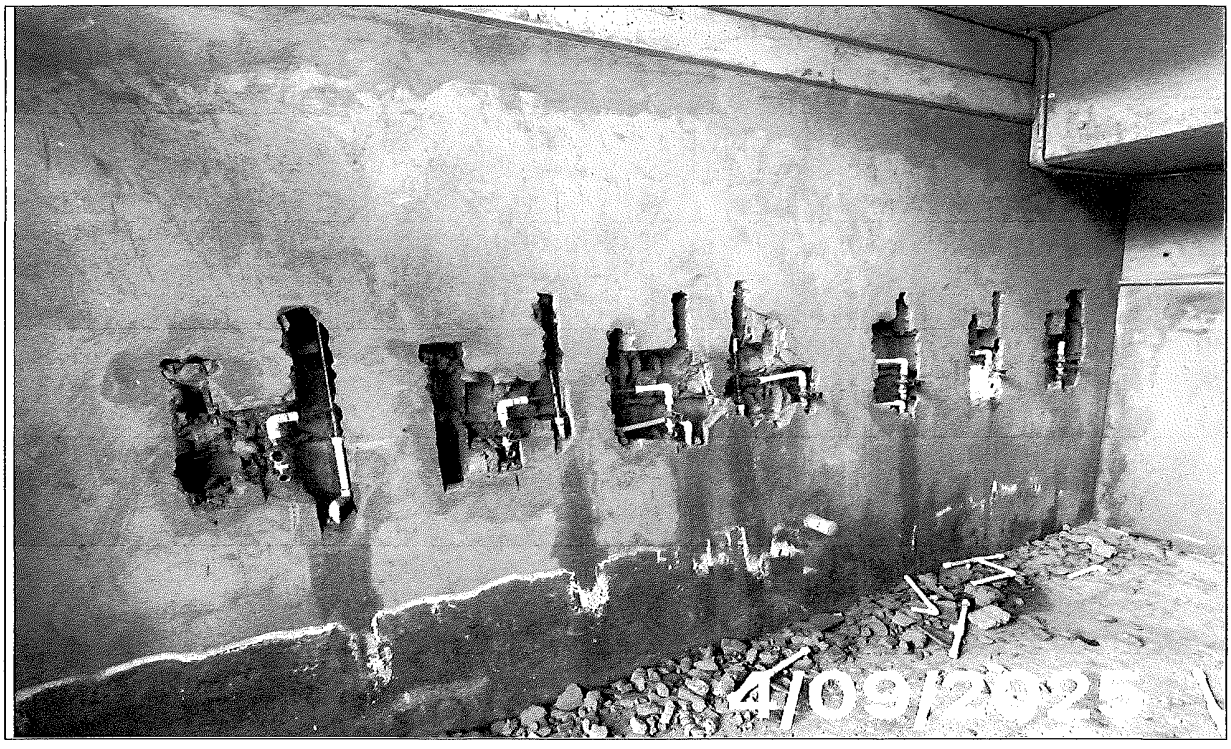
Se realiza la construcción e instalación de cámaras de aire en cobre para sanitarios, en baños del módulo 1 y modulo 3, ubicados detrás de las tribunas occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.

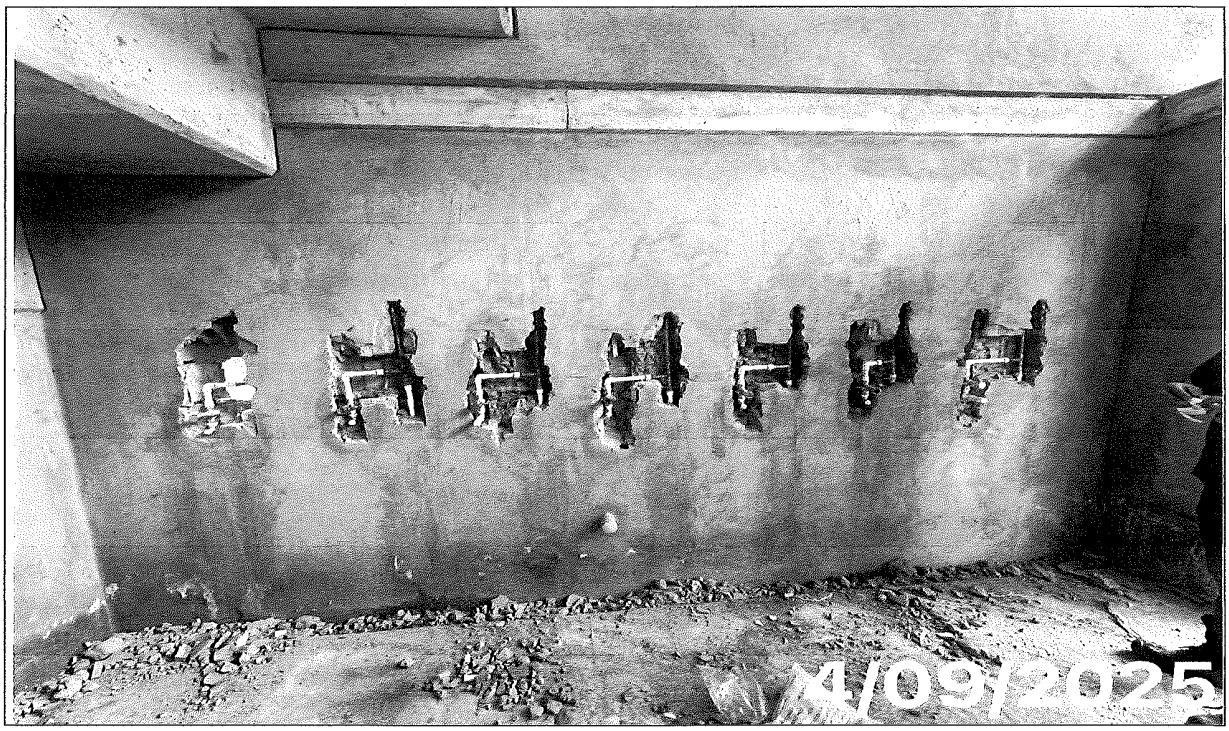




ITEM OE-50. construcción de cámaras de aire para lavamanos y orinales en tubería 1/2" cobre, incluye canchada de los muros, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.

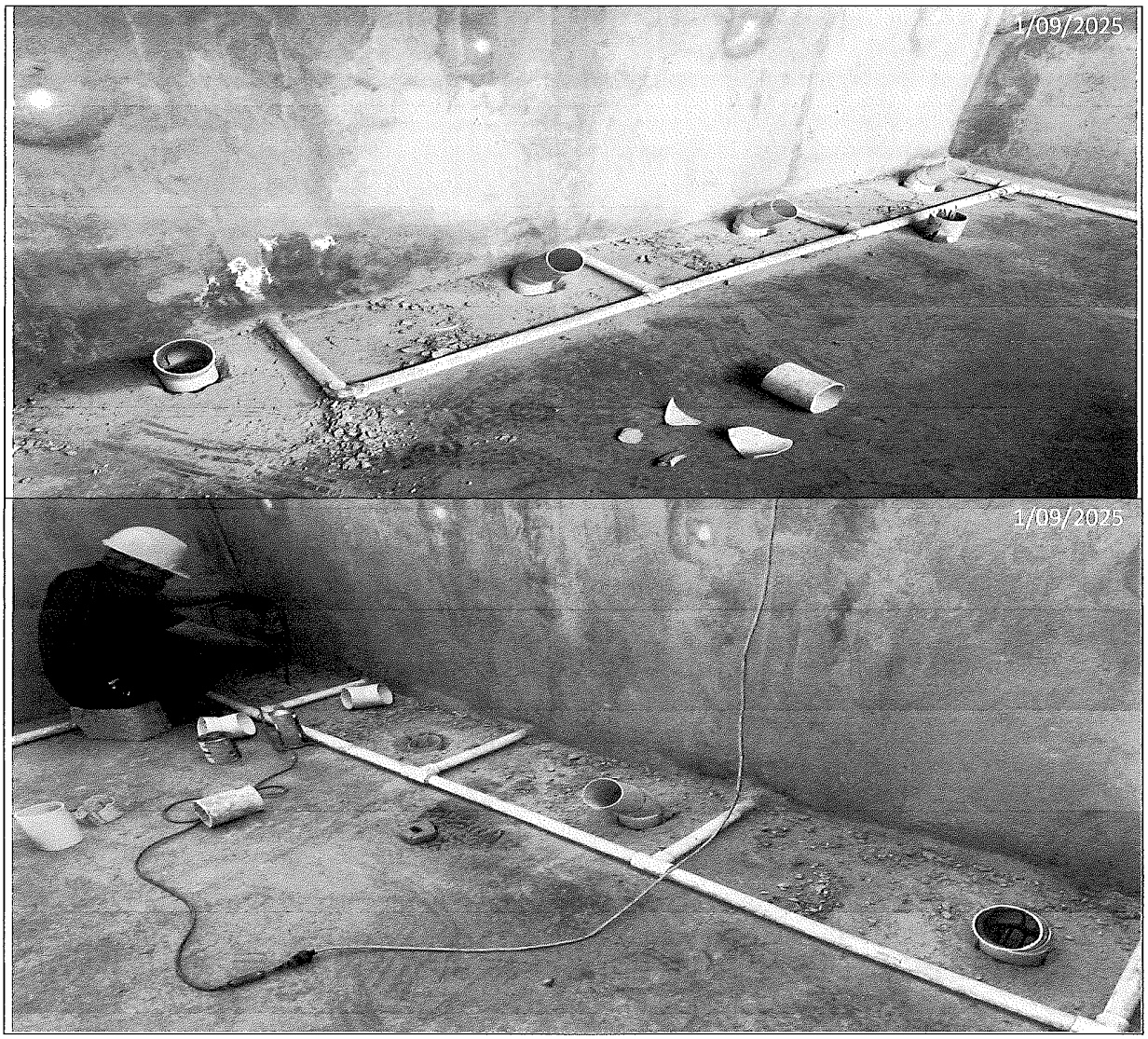
Se realiza la construcción e instalación de cámaras de aire en cobre para lavamanos y orinales, en baños del módulo 1 y modulo 3, ubicados detrás de las tribunas occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.





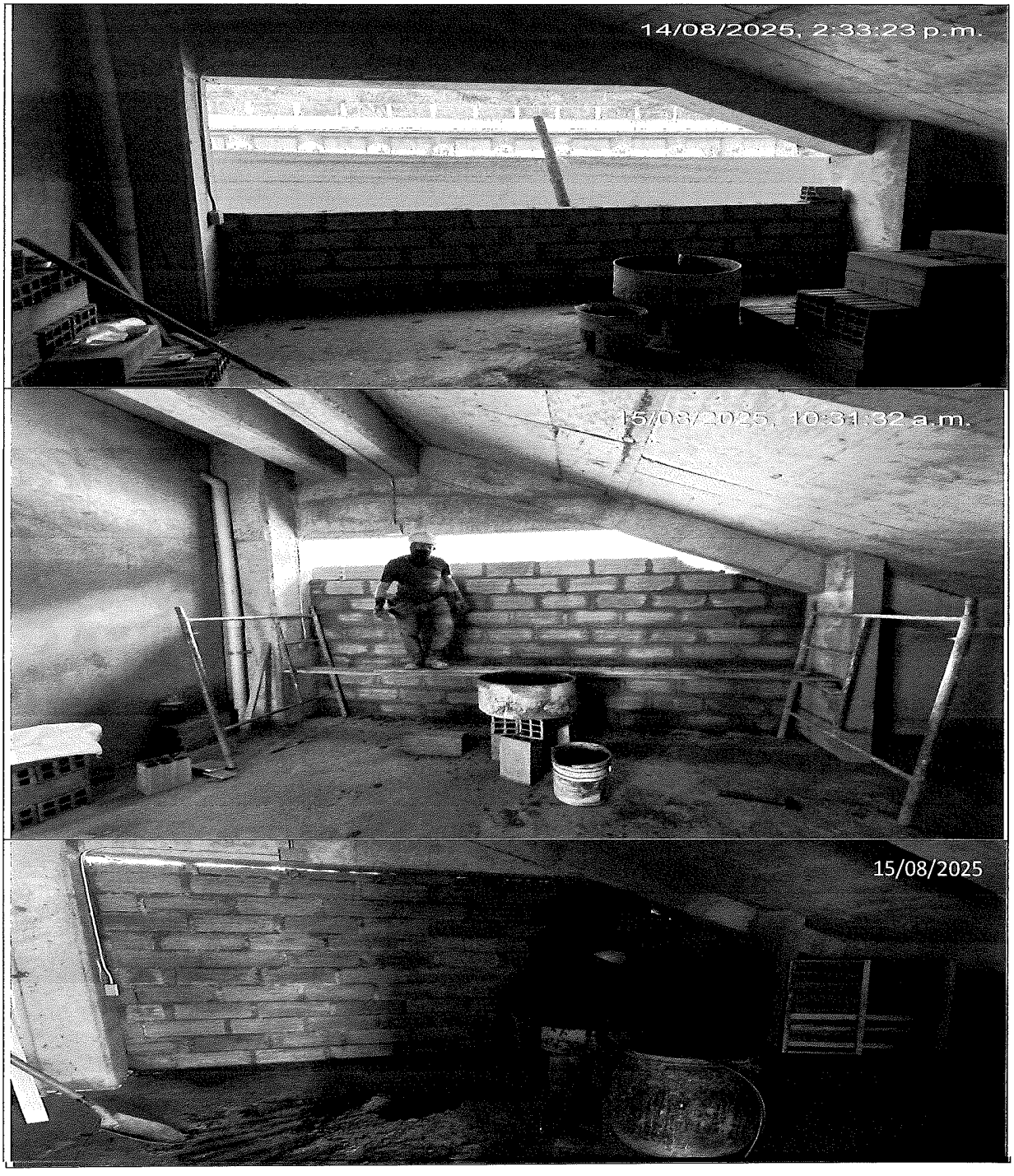
ITEM OE-51. Suministro, transporte e instalación de codos PVC sanitaria en 4" para desplazamiento de salida de sanitarios para que queden a 30,5cms de separación con respecto al muro, con el fin de garantizar una correcta instalación del sanitario.

Se realiza la instalación de codos PVC en 4" para desplazamientos de salidas sanitarias, en baños del módulo 1 y modulo 3, ubicados detrás de las tribunas occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.


1/09/2025
1/09/2025

ITEM OE-52. Construcción de muro en mampostería de ladrillo de 15x20x40 cm, para cerramiento altura no mayor a 2,60mts, incluye cemento, arena y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

Se realiza la construcción de muro en mampostería para cerramiento de segundo espacio para arqueología en el primer piso debajo de graderías occidentales en la zona de pits, como se evidencia en los registros fotográficos.



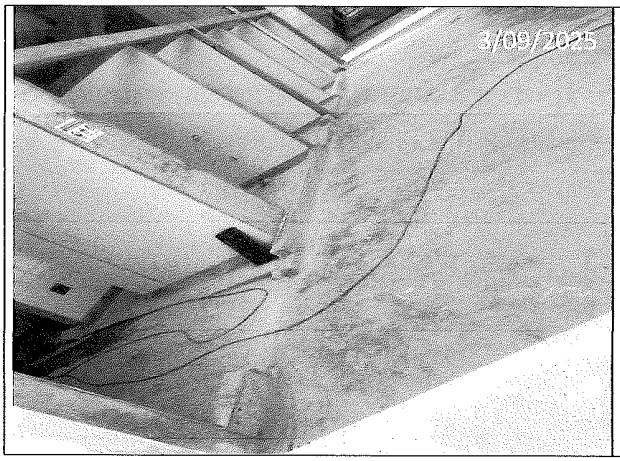
ITEM OE-53. Suministro y aplicación de revoque para muro en mampostería de ladrillo.

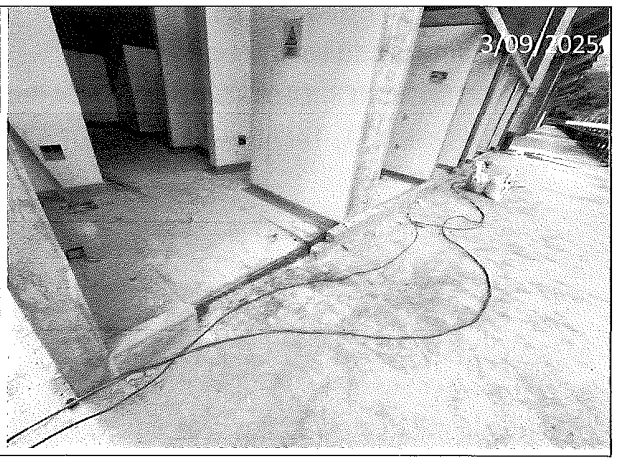
Se realiza la aplicación de revoque para cerramiento de primer y segundo espacio para arqueología, en el primer piso debajo de graderías occidentales en la zona de pits, como se evidencia en los registros fotográficos.



ITEM OE-54. Suministro, transporte e instalación de Concreto en obra para Solado f'c=14 Mpa, E=0.05M. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.

Se realiza la construcción de vigas, para soportes de puertas persianas, ubicadas en los baños, modulo 1 y modulo 3 en el tercer piso, graderías occidentales, como se evidencia en los registros fotográficos.







MAQUINARIA Y EQUIPOS

Los diferentes tipos de maquinaria y equipos utilizados para llevar a cabo las actividades en sus distintas fases fueron los siguientes:

- Mini retro excavadora, para instalación de tubería Novafort 8" para conexión de alcantarillado en el acceso sur.
- EXTENSIONES, DESTRONCADORA DE PISO, PULIDORA GRANDE Y PEQUEÑA, EQUIPO DE TOPOGRAFIA, TALADRO, BRILLADORA DE PISO, EQUIPO DE SOLDADURA, HERRAMIENTA MENOR.

AVANCE DE OBRA EJECUTADA

El valor de la obra ejecutada para el acta de obra N°3 es de SETECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS M/L ($)

Se anexa el acta de obra N°3 en la carpeta denominada 3. FINANCIERO.

ANEXOS

3. FINANCIERO

3.1 Acta de Obra N°3

Daniel Mauricio Rey Osorno
Director Consorcio Parque 2025

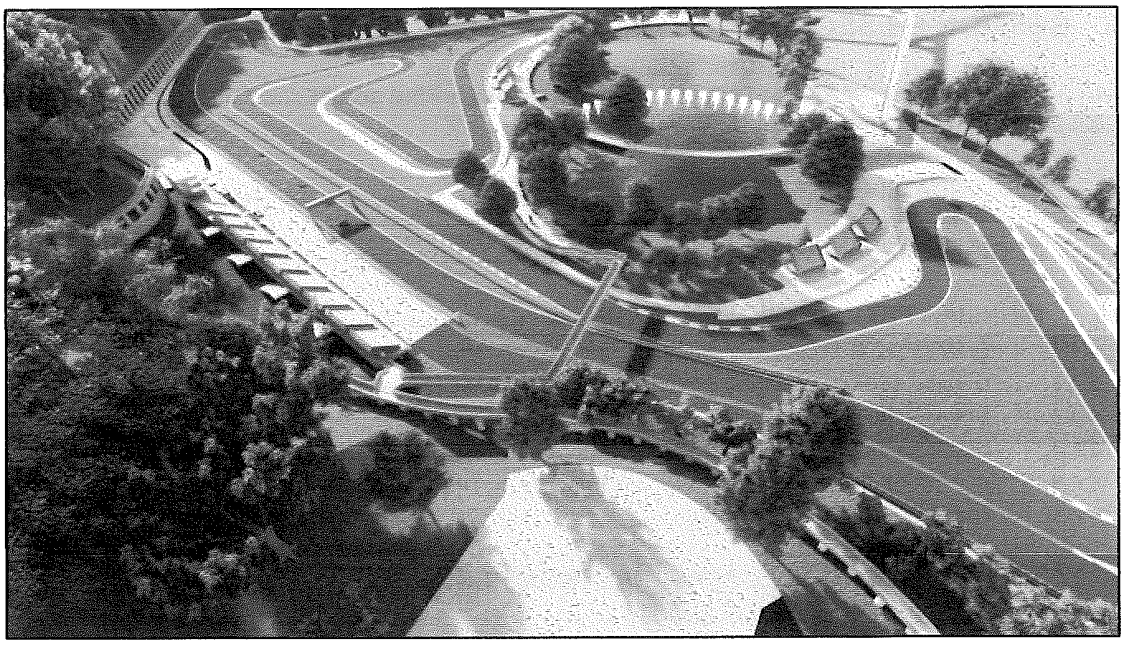
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

INFORME SST N°6

CONTRATO DE OBRA IP 008 DE 2025

OBJETO:

OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA.



Entidad Contratante: Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESO
Contratista de obra: Consorcio Parque 2025
Interventoría: Consorcio Parque Metropolitano

AGOSTO 21 A SEPTIEMBRE 20 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO. 3

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 3

3. INTRODUCCIÓN 4

4. JUSTIFICACIÓN 4

5. OBJETIVOS 5

6. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 5

6.1. Afiliaciones y planillas al sistema general de seguridad social. 5

6.1.1. REVISION DE DOCUMENTOS DE INGRESO 6

6.2. SEGURIDAD SOCIAL 6

6.3. REGISTRO DE ASISTENCIA INDUCCION SST 8

6.4. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 9

6.4.1. Exámenes médicos: 9

6.4.2. Llenado de Formatos preoperacionales, inspecciones y permisos. 10

6.4.3. Dotación de elementos de protección personal. 11

6.4.4. Clasificación de la accidentalidad en el período. 13

6.4.4.1. REPORTE E INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO 14

6.4.5. Listado de personal de obra. 15

6.4.5.1. CONSOLIDADO DEL PERSONAL PROMEDIO 17

6.4.6. Elementos del plan de emergencias. 17

6.4.7. Programa de señalización 18

6.4.8. Programa de capacitaciones 19

6.4.9. Pausas Activas 23

6.4.10. Tareas de Alto riesgo 24

6.4.11. Retiros y/o liquidaciones. 24

6.5. Anexos SST 26

INFORME SST

El presente informe refleja las actividades realizadas en el período comprendido entre el 21 de Agosto al 20 de Septiembre del año 2025 por el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo del contratista CONSORCIO PARQUE 2025, buscando crear entornos de trabajo saludables y seguros.

Se implementa y ejecuta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, aplicando las medidas necesarias para minimizar los riesgos existentes en el proyecto y para dar cumplimiento con lo establecido en la normatividad legal vigente (Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015).

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	"Obras complementarias en el Parque Metropolitano de Deportes Tulio Ospina del Municipio de Bello Antioquia"
CONTRATANTE	Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente – EDESO
CONTRATISTA	CONSORCIO PARQUE 2025
NIT	NIT: 901929594
DIRECCIÓN	Calle 37 No. 45-200 Int.5
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.523.356.949
PLAZO INICIAL	3 meses
FECHA DE INICIO	Abril de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	
RESPONSABLES DE LA GESTIÓN SST DEL CONTRATISTA	Luisa Fernanda Posada Lina Carolina Seña Rodríguez

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Parque Metropolitano de Deportes está ubicado en el municipio de Bello, en el predio denominado Tulio Ospina, en terrenos que son propiedad de la Gobernación de Antioquia y del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el cual responderá al déficit de espacio público, zonas verdes y esparcimiento para la ciudadanía del Valle de Aburrá, de Antioquia, por lo

que será un parque principalmente ambiental y de integración social y familiar, donde se programarán actividades deportivas, artísticas y culturales.

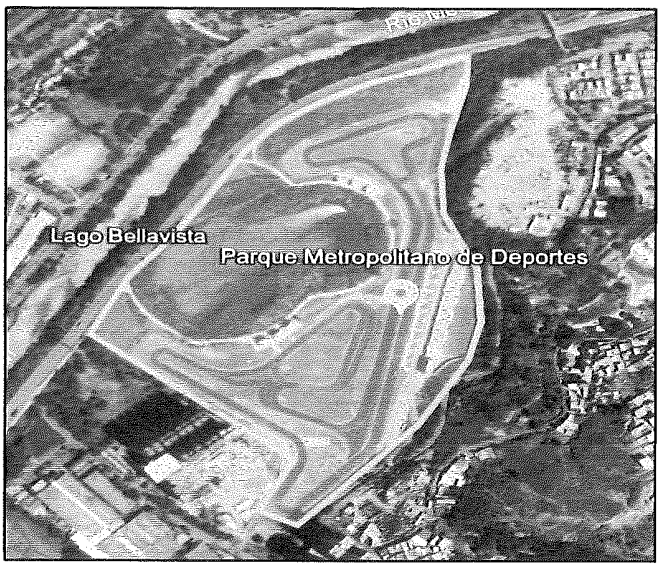


Ilustración 1. Ubicación Parque Metropolitano de Deportes Tulio Ospina

3. INTRODUCCIÓN

El presente informe es el conjunto de evidencias fotográficas, documentales y de información acerca de las actividades que se han realizado en las diferentes sedes en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo donde incluye las acciones de seguimiento, monitoreo y mejora continua.

La Seguridad y la Salud en el trabajo (SST) está encaminada en ejercer actividades de disciplina cuyo objetivo primordial es la promoción y prevención de los riesgos y peligros para garantizar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores de las diferentes actividades, mediante la mejora de condiciones peligrosas y formación al personal para minimizar los actos inseguros, al igual de mitigar enfermedades u/o accidentes laborales.

4. JUSTIFICACIÓN

La prevención de los riesgos laborales busca promover la mejora de la seguridad y salud de los colaboradores en el trabajo, mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para prevenir los riesgos derivados de las condiciones de trabajo,

teniendo como herramienta fundamental la evaluación de los riesgos, los cuales previenen accidentes y enfermedades laborales.

Este tipo de eventos se asocian directamente a costos para cualquier empresa, sea cual sea su tamaño; no están planificados ni previstos en ninguna organización, lo que supone una interrupción de la actividad, por lo tanto, tiene un resultado directo: perdidas.

Minimizar estos costos o pérdidas es uno de los objetivos fundamentales de la Prevención de Riesgos Laborales, pero hay otros que, aunque menos tangibles, son muy importantes para el entorno del trabajo, imagen, salud y seguridad: la calidad de vida de los trabajadores aumenta y su fidelidad a la empresa mejora, sentir que la empresa invierte en la seguridad es una forma de ver que el trabajador importa.

5. OBJETIVOS

El presente informe tiene como objetivo mantener el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de las diferentes actividades del proyecto con el fin de evaluar las medidas aplicables regidas bajo la resolución 0312 de 2019 para minimizar, priorizar y controlar factores de riesgos.

Objetivos específicos

- Identificar las necesidades del SG-SST mediante el diagnóstico inicial, conocer los lineamientos estratégicos para todos los empleados.
- Diseñar e implementar procedimientos, planes, programas y documentos necesarios para controlar los peligros.
- Realizar la identificación de los peligros y riesgos asociados al trabajo para evaluarlos y valorarlos para determinar los controles adecuados para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Conformar los comités dentro de la empresa para establecer los mecanismos de participación, motivación, comunicación y consulta de la población trabajadora

6. GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

6.1. Afiliaciones y planillas al sistema general de seguridad social.

La seguridad social "es un esquema de protección que ofrece el Estado a sus ciudadanos, en conjunto con un grupo de instituciones públicas y privadas". Este sistema está conformado por las Entidades Promotoras de Salud (EPS), los fondos de pensiones (AFP), las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y las Cajas de Compensación Familiar (CCF).

Los empleados nuevos son afiliados previamente a una entidad promotora de servicios

de salud contributiva, fondo de pensiones, administradora de riesgos laborales ARL y caja de compensación, esta documentación es entregada a interventoría para su revisión y aprobación.

Los empleados de los subcontratistas que ya llevan más de un mes de laborar para las empresas se realizara la revisión de la planilla de seguridad social vigente por parte del contratista y es enviada a la interventoría para su aprobación.

6.1.1. REVISION DE DOCUMENTOS DE INGRESO

El personal ingresado cuenta con las afiliaciones de acuerdo a lo establecido legalmente, éstas se revisan con anticipación y posterior a una verificación se da autorización de ingreso a ejecutar labores dentro del proyecto.

Antes de ingresar personal a obra, se realiza revisión de documentación donde se verifica lo siguiente:

- Cedula de ciudadanía
- Certificado y/o afiliación de ARL
- Certificado y/o afiliación de EPS
- Certificado y/o afiliación de AFP
- Certificado y/o afiliación de CCF
- Planilla de seguridad social vigente (si aplica)
- Examen médico ocupacional de ingreso.
- Entrega de EPP y dotación

6.2. SEGURIDAD SOCIAL

Mensualmente solicitamos a los contratistas de la obra, el pago de la planilla de seguridad social para corroborar el cumplimiento de las fechas de pago que se encuentran establecidas legalmente de acuerdo al los últimos digitos del NIT.

El equipo de **CONSORCIO PARQUE 2025.** se encuentra afiliado al sistema de seguridad social conforme lo exige la ley. A continuación, se resumen las empresas que se encuentran adelantando actividades en obra y su personal activo en el periodo:

EMPRESA	NIT	DIA HÁBIL	FECHAS DE PAGO
			Septiembre
CONSORCIO PARQUE 2025	901929594	16	Septiembre 22 de 2025
GUIDO VELEZ ORTEGA	15258943	8	Septiembre 10 de 2025
ENOBRA SAS	900098938	7	Septiembre 09 de 2025
NATURAL & ARTE	900708140	7	Septiembre 09 de 2025
MIRO	890932539	7	Septiembre 09 de 2025
DVB INGENIERIA S.A.S.	900196462	10	Septiembre 12 de 2025
CARLOS MIGUEL TAPIAS POSADA	98461916	4	Septiembre 02 de 2025
TATIANA PATIÑO VASQUEZ	1036600815	4	Septiembre 04 de 2025
IND FIBRA MAS	901308637	7	Septiembre 9 de 2025
HIDROSANITARIAS MAVIGO	900628388	15	Septiembre 19 de 2025
JAIME MARIN	1035857689	15	Septiembre 19 de 2025
JM CERRAJERIA	71682060	10	Septiembre 12 de 2025
DIEGO MEDINA	901711320	4	Septiembre 04 de 2025
PISOS RENACER	901751455	9	Septiembre 11 de 2025

Tabla 1 Listado de contratistas con fechas pagos SS

En la anterior tabla se evidencia la información de las fechas de plazo de pago de seguridad social mes vencido, de las empresas que prestan servicio en la ejecución de actividades de obra, con el fin de hacer un control evitando que el personal quede desprotegido y verificando que el pago se realice de forma adecuada.

6.3. REGISTRO DE ASISTENCIA INDUCCION SST

La Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo es una de las actividades de mayor importancia antes del ingreso de un trabajador nuevo al proyecto; durante este periodo se realizaron inducciones a todo el personal con una duración de acuerdo a la necesidad, en este mes se capacitó a el personal nuevo de obra, tanto de la empresa CONSORCIO PARQUE 2025. como del personal subcontratado. A cada colaborador se le brinda los lineamientos básicos para su desempeño en la obra y consta de la difusión de:

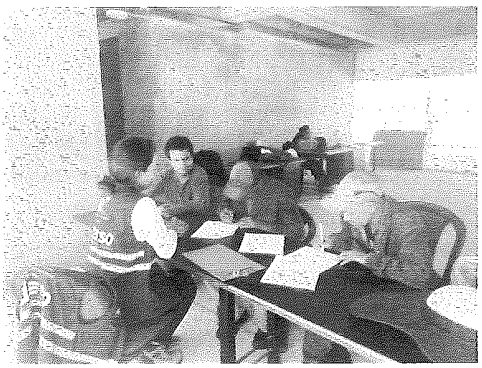
- Generalidades de la empresa
- Reglamento de higiene y seguridad industrial
- Reglamento interno del trabajo
- Perfiles del cargo
- Responsabilidades del trabajador
- Difusión de Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Ambiental.
- Conceptos y definición de riesgos y peligros.
- Uso adecuado de Equipo de Protección Personal.
- Señalización de trabajos en Obra.
- Políticas SST
- Matriz de identificación y control de riesgo
- Objetivos de SG SST
- Derechos y deberes de los empleados
- Responsabilidades en cuanto al SG SST
- Procedimiento en caso de accidente de trabajo

La inducción es un proceso inicial por medio del cual se proporciona al nuevo colaborador la información básica que le permita integrarse rápidamente al lugar de trabajo y conocer sobre los sistemas de gestión que la organización tenga.

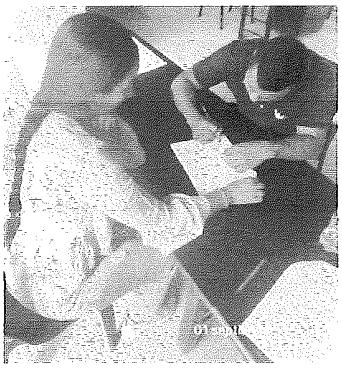
Este proceso de adaptación es vital para la identificación y control de los peligros y riesgos a los cuales se van a encontrar expuestos los colaboradores al momento de ejecutar las actividades.

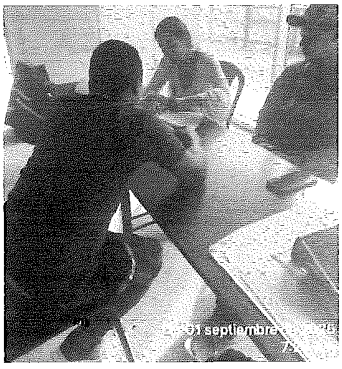
Durante este periodo se realizaron 26 inducciones en seguridad y salud en el trabajo.

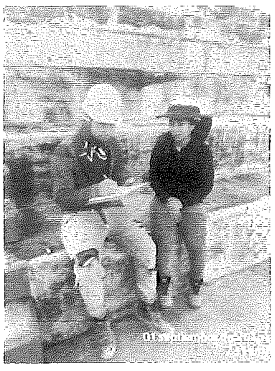
Inducción











6.4. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

6.4.1. Exámenes médicos:

El examen médico ocupacional es uno de los requisitos para la incorporación de trabajadores nuevos a la obra, el cual es exigido y verificado antes de la contratación de un nuevo trabajador. Durante este periodo se realizaron exámenes médicos de ingreso a todo el personal nuevo de obra y se verifico los exámenes médicos de ingreso.

Los laboratorios en donde se realizan los exámenes y emiten los conceptos de aptitud se encuentran debidamente certificados y cuentan con médicos especialistas en salud ocupacional. También se tiene en cuenta que los resultados deben contener información sobre énfasis en alturas que es uno de los riesgos a los que se expone la mayoría de trabajadores y en caso de que algún trabajador presente una restricción, se realiza el seguimiento y control del mismo.

Previo al contrato laboral se realizan exámenes médicos de pre ingreso ocupacional con el objetivo de identificar y valorar clínicamente al personal que se incorpora al proyecto, y acatar desde el área de seguridad y salud en el trabajo las recomendaciones médicas que estos puedan arrojar, *documentación previamente entregada a la supervisión.*

En caso de generarse una recomendación por parte del médico especialista en el examen de ingreso ocupacional se realizará el respectivo cumplimiento y seguimiento de estas y se dejaran previamente documentadas.

En este periodo se realizaron exámenes médicos, sin ninguna restricción.

6.4.2. Llenado de Formatos preoperacionales, inspecciones y permisos.

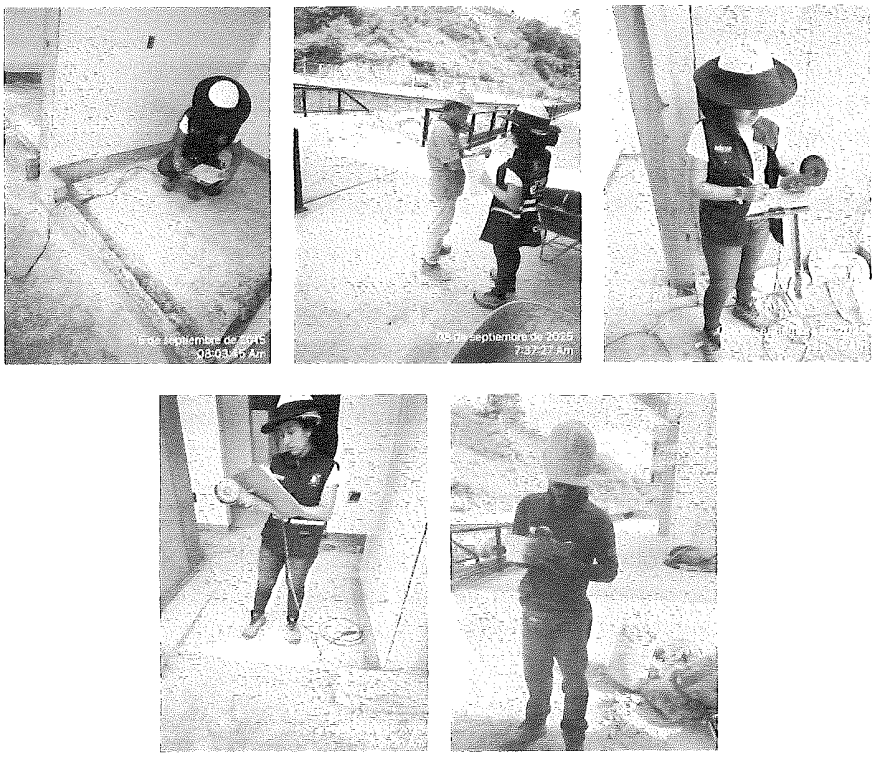
Diariamente se realiza el llenado de los preoperacionales, inspecciones, análisis de trabajo seguro y permisos necesarios, antes de iniciar las labores de obra.

Se ejecutaron las inspecciones desde el 21 de agosto al 20 de septiembre de 2025, y son las siguientes:

- ✓ Inspección botiquín
- ✓ Inspección camilla de emergencia
- ✓ Inspección de extintor ABC y CO_2
- ✓ Inspección de taladro
- ✓ Inspección de pulidora
- ✓ Inspección de herramientas manuales

Las inspecciones pre operacionales de seguridad, son las estrategias de carácter preventivo que se realiza en el proyecto para identificar los peligros y controlar los riesgos antes de que ocasionen daños a las personas o al lugar de trabajo estas se hacen a maquinaria y equipos que se usen en el transcurso de la jornada.

Inspecciones - Pre operacionales



6.4.3. Dotación de elementos de protección personal.

El proyecto se encarga de suministrar los elementos de protección personal a los trabajadores en general (excepto a trabajadores contratados a todo costo). Se registra la entrega de cada EPP en el formato SGSST-F018 Disponible en obra por contratista donde cada trabajador firma como evidencia de recibido. Se suministra los elementos dependiendo de las actividades a realizar, donde generalmente se utiliza las siguientes:

- **Protección en las manos:** Guantes de caucho, nitrilo, vaqueta, hilaza.
- **Protección ocular:** Mono gafas o gafas lente oscuro y lente claro.
- **Protección auditiva:** Protector auditivo tipo inserción y tipo copa.
- **Protección pies:** Botas con punta platinera.
- **Protección cabeza:** Casco

Los equipos de protección personal son entregados a cada trabajador a su ingreso a obra y se van renovando por desgaste y de acuerdo a las necesidades de sus labores.

El registro de la entrega se hace en el formato individual de entrega de Equipos de Protección Personal, en la que se contempla el Equipo entregado, la cantidad, la fecha de entrega y la firma del trabajador en conformidad, toda la constancia se encuentra archivadas en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa.

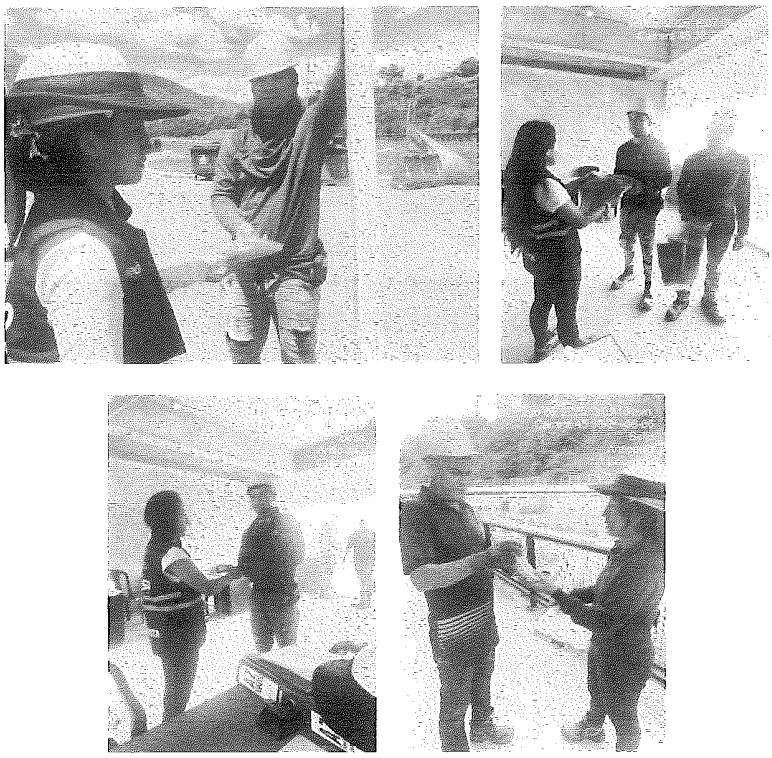
Durante este periodo, se entregaron elementos de protección personal al personal nuevo que hace parte de la obra, estos elementos de protección personal se entregaron de acuerdo a las actividades realizadas actualmente (Botas de seguridad industrial, cascos de seguridad industrial, guantes, monogafas, protección auditiva, mascarillas, según actividad a realizar).

Desde el área SST de la obra se realiza una revisión constante del uso adecuado de los EPP por parte de cada trabajador y se verifica que estos sean los adecuados según las actividades que se desarrollan, además de que garanticen la protección necesaria al personal que hace uso de éstos.

Los elementos de protección personal protegen de forma directa la integridad física del colaborador en el caso de una exposición a un riesgo que muchas veces no puede ser controlado ni en la fuente ni el medio. Por tal motivo CONSORCIO PARQUE 2025 proporciona a sus colaboradores, los equipos y elementos de protección personal necesarios para la ejecución de sus actividades cumpliendo con las condiciones de seguridad correspondientes.

Durante el periodo CONSORCIO PARQUE 2025, realizó la entrega de EPP y soportes con la respectiva firma del trabajador. Ver anexo Registro de entrega de EPP.

Entrega de EPP



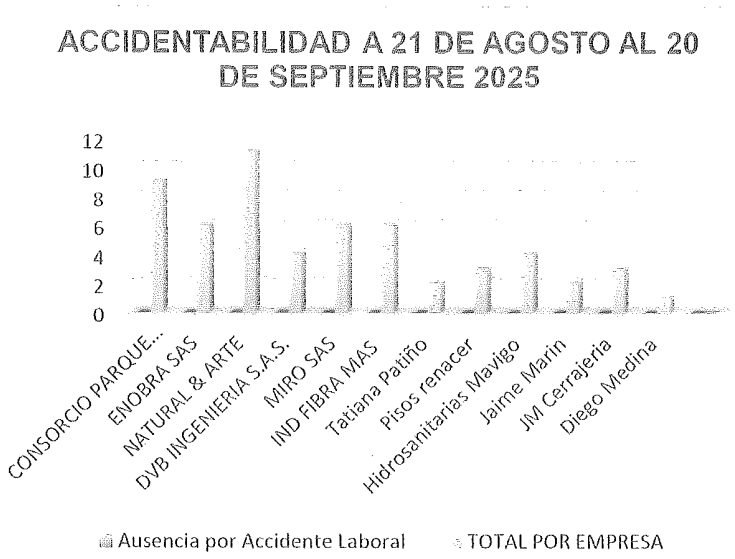
6.4.4. Clasificación de la accidentalidad en el período.

Actualmente se maneja un registro de indicadores de accidentalidad mensual de obra, teniendo información de los contratistas de la siguiente manera.

Empresa	Cantidad de incidentes	Cantidad de accidentes		Observaciones
CONSORCIO PARQUE 2025	0	0		Ninguna
EN OBRA S.A.S.	0	0		Ninguna
ID FIBRA MAS	0	0		Ninguna
DVB INGENIERIA S.A.S.	0	0		Ninguna
NATURAL & ARTE	0	0		Ninguna
MIRO	0	0		Ninguna
TATIANA PATIÑO	0	0		Ninguna
PISOS RENACER	0	0		Ninguna

HIDROSANITARIAS MAVIGO	0	0		Ninguna
JAIME MARIN	0	0		Ninguna
JM CERRAJERIA	0	0		Ninguna
DIEGO MEDINA	0	0		Ninguna
	Total 0	**Total 0**		

Tabla 2 Número de accidentes e incidentes

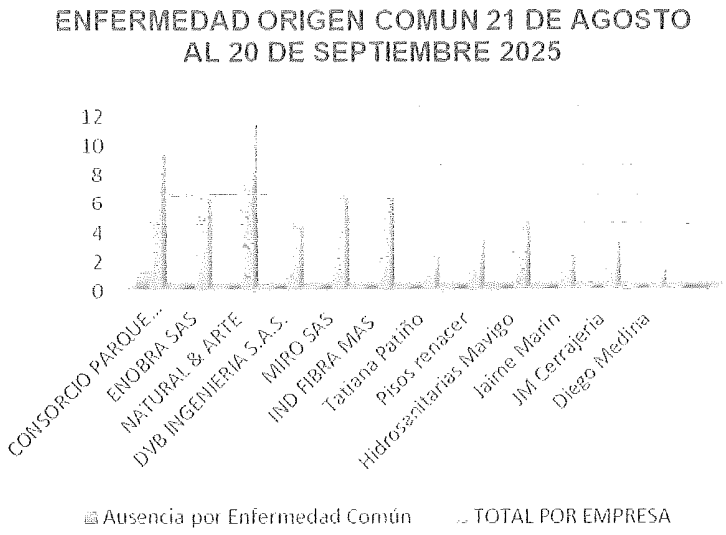


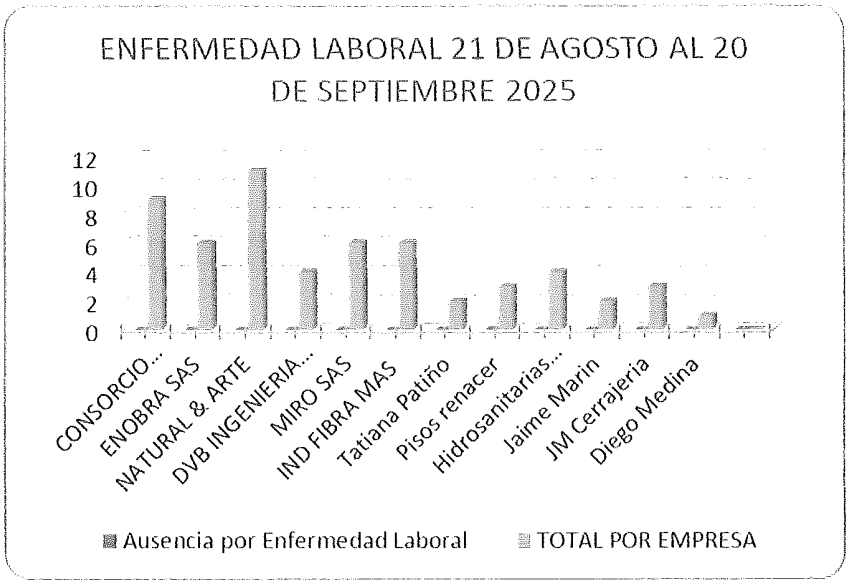
6.4.4.1. REPORTE E INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante este periodo no se registraron accidentes de trabajo

El **CONSORCIO PARQUE 2025,** realiza seguimiento y control a la asistencia laboral de sus colaboradores, que sirve para gestionar de forma automática los horarios de entrada y salida, el tiempo laborado, entradas tarde, vacaciones, festivos y remuneraciones. Y así poder evidenciar las causales que generan mayor ausentismo de los colaboradores.

Durante este periodo se registran incapacidad por enfermedad general del señor Álvaro Blandón, quien en el transcurso del mes, se evidencia un ausentismo 10 días de incapacidad general, con diagnóstico: Otros trastornos internos de la rodilla y Contusión de la rodilla.





6.4.5. Listado de personal de obra.

Durante el periodo, se realizó la actualización de base de datos.

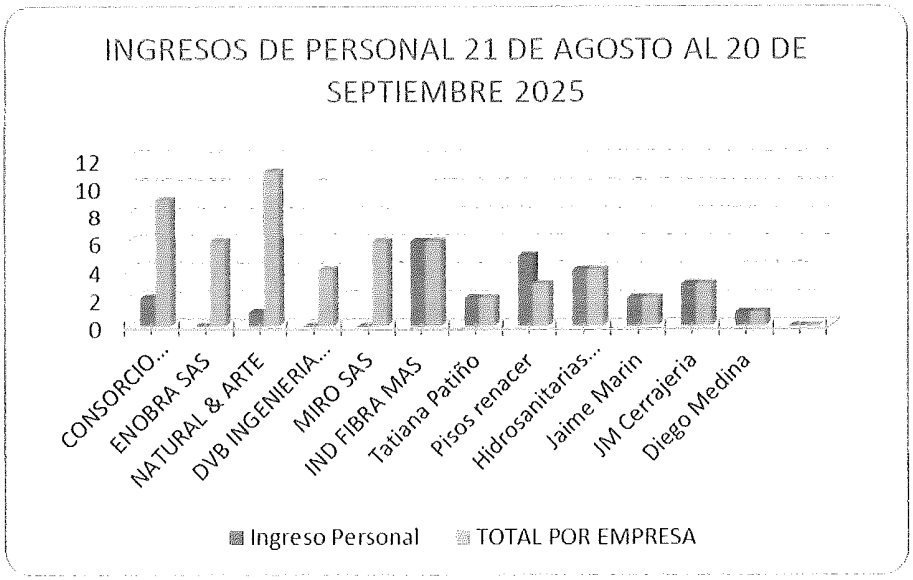
En el periodo comprendido del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2025 por parte del contratista **CONSORCIO PARQUE 2025** se cuentan 53 personas activas de mano de

obra calificada y 6 administrativas.

En el proyecto se cuenta con un total de personal de 59, se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 3 Personal en obra

TOTAL, DE PERSONAL EN OBRA			
ENTIDAD	**ADMINISTRATIVOS**	**OPERATIVOS**	**TOTALES**
CONSORCIO PARQUE 2025	7	4	**11**
IND FIBRA MAS	0	6	**6**
EN OBRA S.A.S.	0	6	**6**
NATURAL & ARTE S.A.S.	2	7	**9**
TATIANA PATIÑO	0	2	**2**
DVB INGENIERIA S.A.S.	0	4	**4**
HIDROSANIITARIAS MAVIGO	0	4	**4**
JAIME MARIN	0	2	**2**
MIRO	0	6	**6**
JM CERRAJERIA	0	3	**3**
DIEGO MEDINA	0	1	**1**
PISOS RENACER	0	5	**5**



6.4.5.1. CONSOLIDADO DEL PERSONAL PROMEDIO

Tabla 4 Consolidado personal en obra por Genero

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal Contratista Administrativos	3	3	6
Personal contratista mano de obra	34	2	38
Personal Interventoría	2	3	5
Topógrafos contratista	6	0	6
Seguridad	6	0	6
TOTAL			**59**

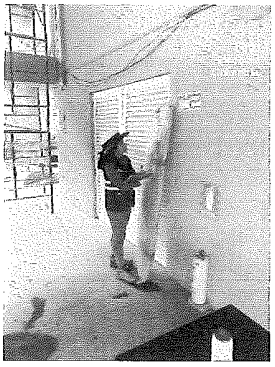
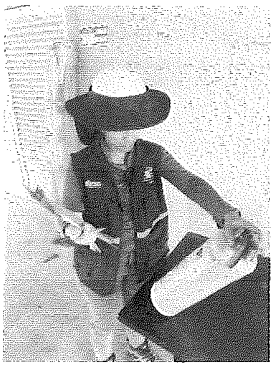
6.4.6. Elementos del plan de emergencias.

Son todos los objetos que han sido diseñados y probados para atender emergencias. Se recomienda ubicarlos y organizarlos en un lugar de fácil acceso para los brigadistas o personas encargadas quienes los utilizaran antes, durante y después de una emergencia mientras llega ayuda profesional, quienes también los pueden utilizar.

El Plan de Emergencia se define como un conjunto de acciones organizadas con el propósito de contar con un esquema para dar respuesta inmediata a la ocurrencia de situaciones de desastres

El CONSORCIO PARQUE 2025 en este periodo se realizó inspecciones a botiquín, extintor y camilla, los cuales se encuentran en buen estado para su uso.

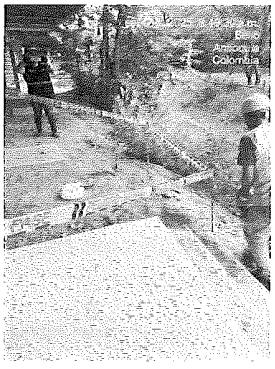
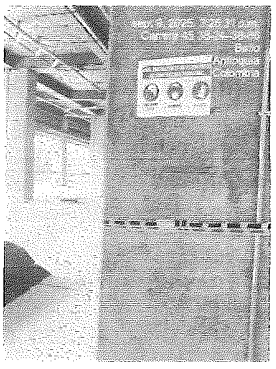
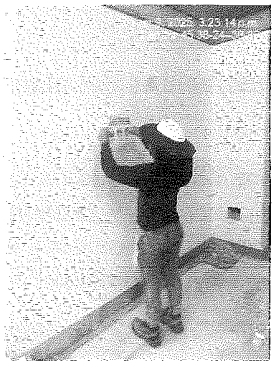
Punto de emergencias

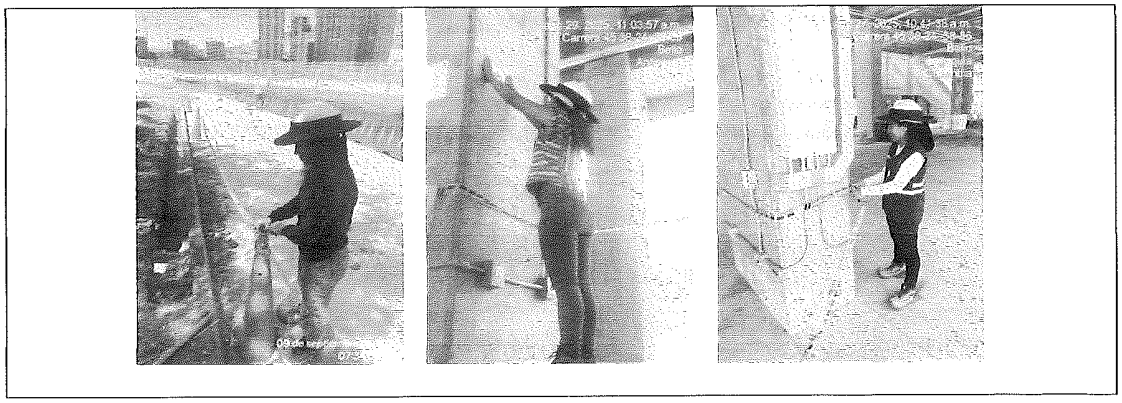




6.4.7. Programa de señalización

Durante este periodo en la obra, y con el objetivo de dar cumplimiento al programa de señalización y desvíos, se procedió a la instalación de la señalización correspondiente, que incluye las rutas de evacuación, los indicativos de ubicación del botiquín, extintor y punto de encuentro, así como las señales de advertencia de peligros y riesgos. Además, se instaló señalización referente a la normativa del uso obligatorio de los elementos de protección personal.

Programa de señalización en obra



6.4.8. Programa de capacitaciones

La *capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, es un conjunto* de actividades, metódicas, sistemáticas y ordenadas, que permiten expandir el conocimiento y habilidades de los colaboradores. Estas actividades deben se estructuras y planificadas con el propósito de promover diferentes mecanismos de prevención.

EL **CONSORCIO PARQUE 2025**, capacita continuamente a sus colaboradores ya que es indispensable para alcanzar los objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo, y habilita a los trabajadores para realizar elecciones acertadas en pro de su salud, a los mandos medios para facilitar los procesos preventivos y a las directivas para apoyar la ejecución de los mismos.

Las Capacitaciones realizadas en este mes se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 5. Capacitaciones realizadas en el periodo

TEMAS DE CAPACITACION SST				
N°	**TEMA TRATADO**	**FACILITADOR**	**CARGO**	**N° ASISTENTES**
1	Inducción Especifica SST	Luisa Posada	SST	26
2	Políticas de la empresa	Luisa Posada	SST	26
3	SG-SST Generalidades	Luisa Posada	SST	26
4	Conceptos básicos en SST	Luisa Posada	SST	26
5	Uso EPP.	Luisa Posada	SST	3
6	Trabajos en alturas	Luisa Posada	SST	4

7	Trabajos en equipo	Luisa Posada	SST	10
8	Manejo de sustancias químicas peligrosas	Luisa Posada	SST	10
9	Brigada de emergencia	Luisa Posada	SST	10
10	Primeros auxilios	Luisa Posada	SST	5
11	Manejo de Herramientas manuales, mecánicas y eléctricas.	Luisa Posada	SST	5
12	Liderazgo	Luisa Posada	SST	6

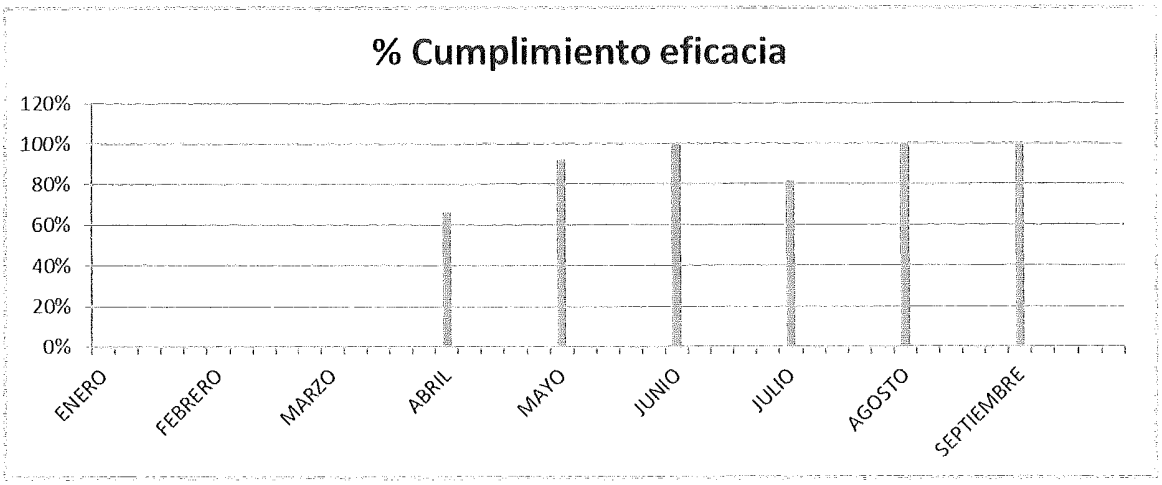
PROGRAMACION 2025								
CAPACITACIÓN	SEPTIEMBRE					Eficacia	Eficiencia	Efectividad
	P	E	#Cc	#C	#Tc			
Inducción Especifica SST	1	1	26	26	26	100%	100%	100%
Políticas de la Empresa	1	1	26	26	26	100%	100%	100%
SG-SST Generalidades	1	1	26	26	26	100%	100%	100%
Conceptos básicos en SST	1	1	26	26	26	100%	100%	100%
Manejo de Herramientas manuales, mecánicas y eléctricas.	1	1	10	10	10	100%	100%	100%
Uso adecuado de EPP	1	1	3	3	3	100%	100%	100%
Brigadas de Emergencias	1	1	10	10	10	100%	100%	100%
Primeros Auxilios	1	1	5	5	5	100%	100%	100%
Trabajos en altura	1	1	4	4	4	100%	100%	100%
Manejo de sustancias químicas peligrosas	1	1	10	10	10	100%	100%	100%
Liderazgo	1	1	6	6	6	100%	100%	100%
Trabajo en Equipo	1	1	10	10	10	100%	100%	100%

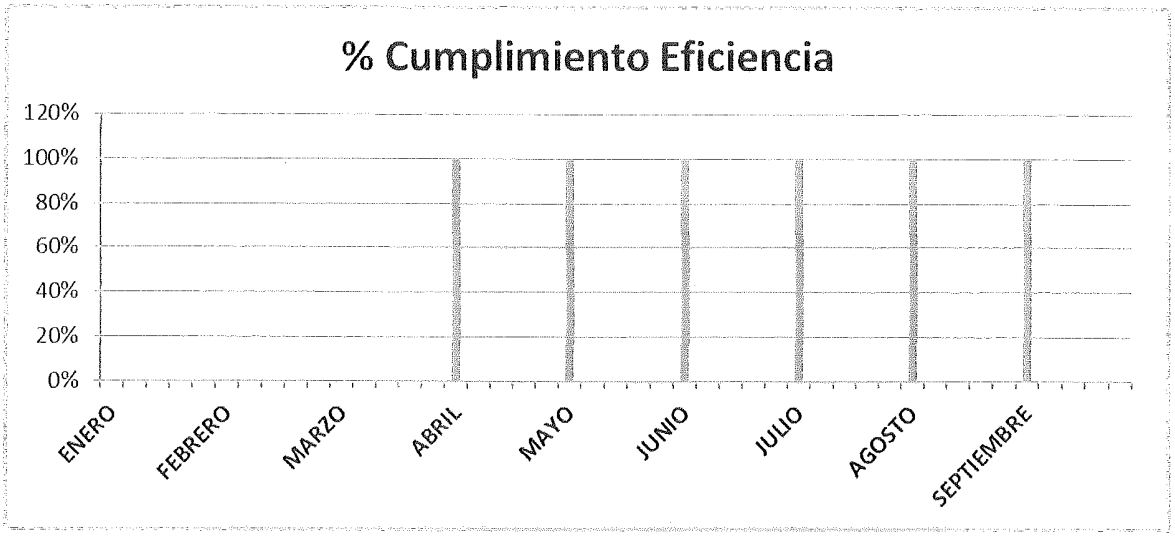
En cuanto al cumplimiento del cronograma de capacitación del CONSORCIO PARQUE 2025, se tiene los porcentajes de cumplimiento de eficacia, eficiencia y de impacto, a

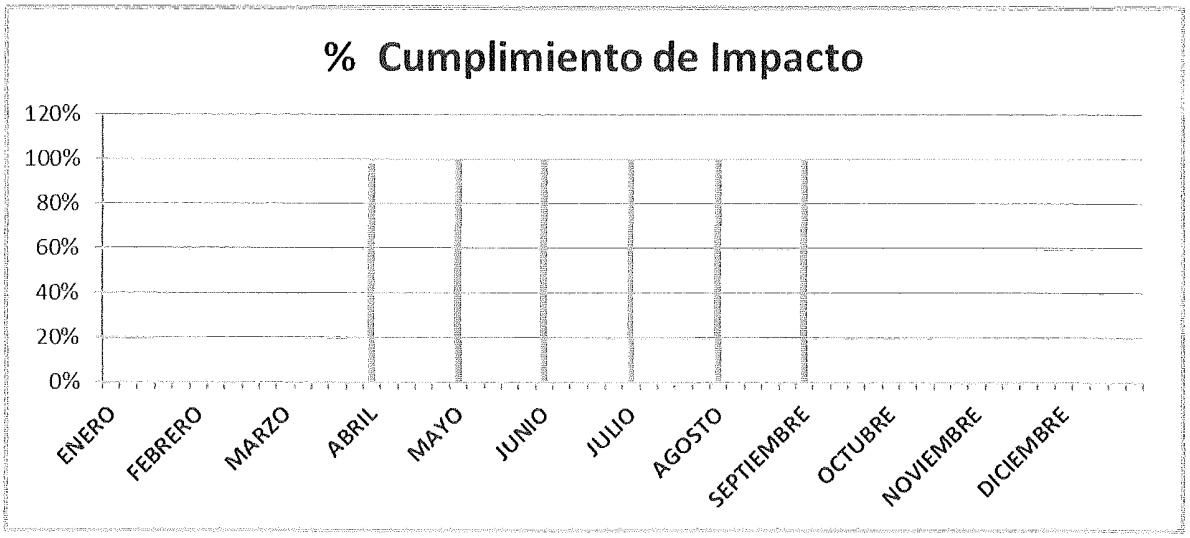
continuación, se evidencian:

Tabla 6. Cumplimiento de cronograma de capacitación

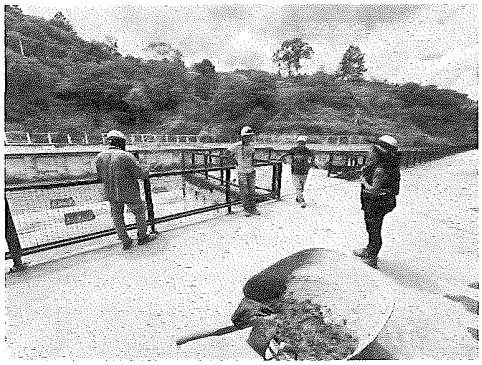
	SEPTIEMBRE
Capacitaciones ejecutadas	12
Capacitaciones programadas	12
% Cumplimiento eficacia	100%
% Cumplimiento Eficiencia	100%
% Cumplimiento de Impacto	100%

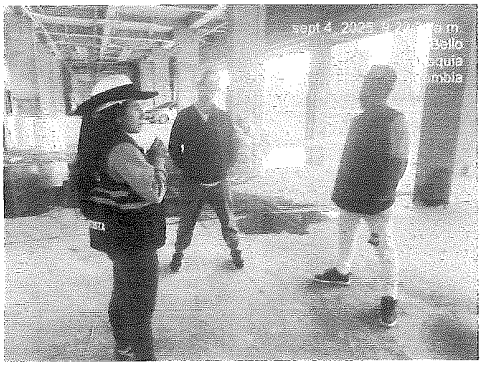






Capacitaciones





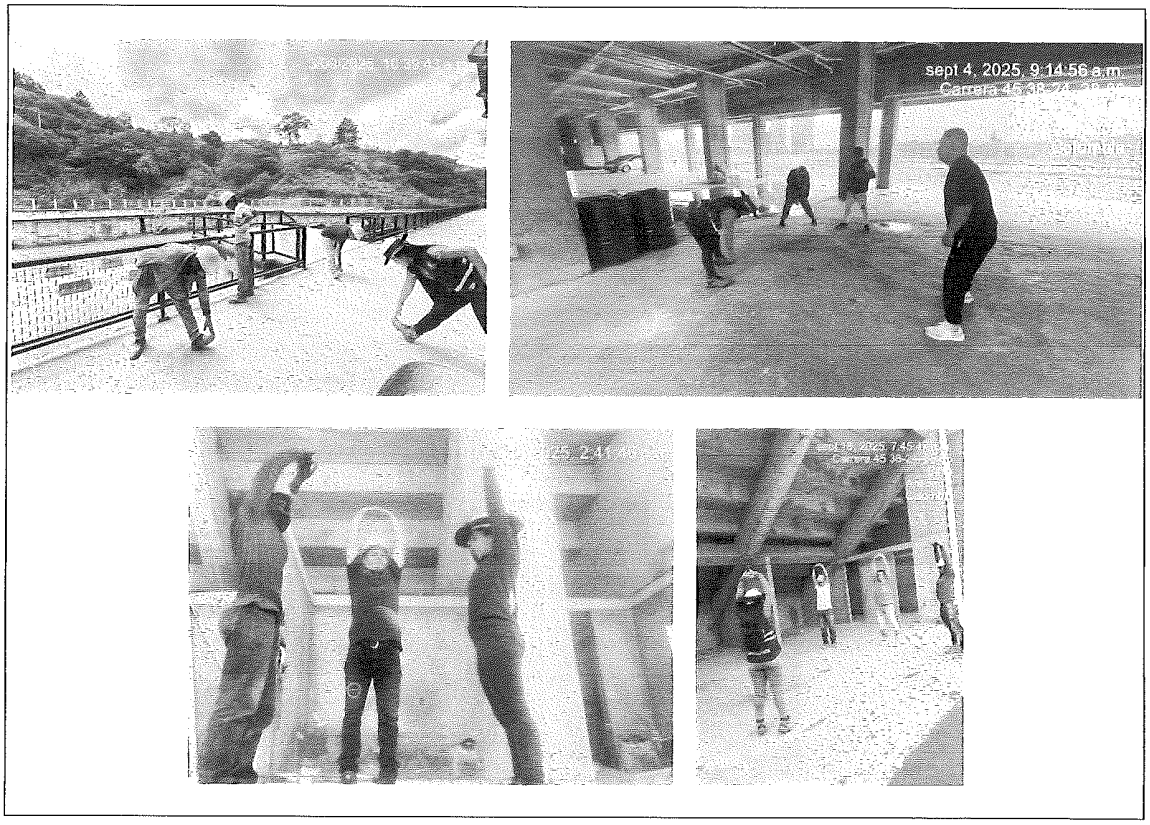


6.4.9. Pausas Activas

Las pausas son una serie de ejercicios básicos o de estiramiento que se realizan junto a los colaboradores con el objetivo de calentar los músculos para evitar que se lesionen durante la realización de sus actividades.

El **CONSORCIO PARQUE 2025** continuamente realizan pausas activas a los colaboradores antes de iniciar labores para evitar lesiones y generar mayor productividad.

Pausas Activas



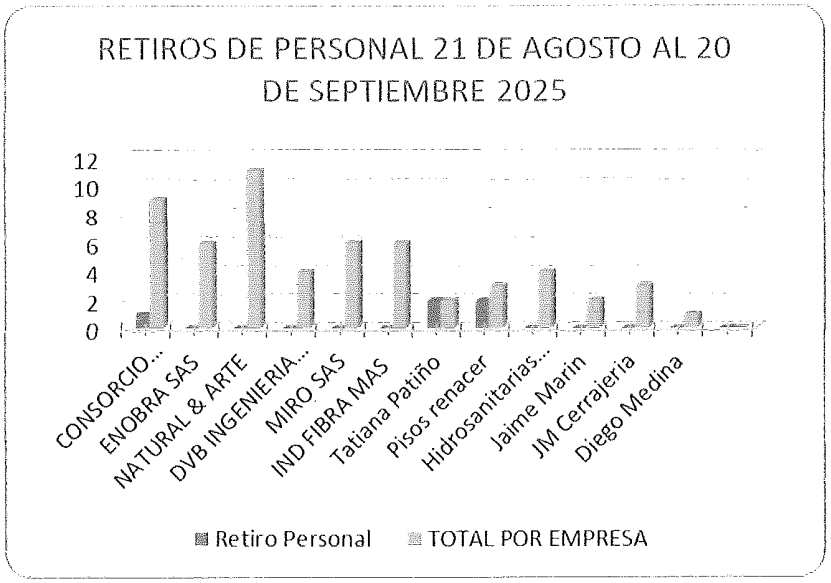
6.4.10. Tareas de Alto riesgo

Durante el periodo comprendido entre el 21 de Agosto al 20 de Septiembre de 2025, en el marco del proyecto *Obras Complementarias en el Parque Metropolitano de Deportes Tulio Ospina del municipio de Bello, Antioquia*, no se han ejecutado tareas clasificadas como de alto riesgo. Se recuerda que, en caso de programarse este tipo de actividades, se procederá con la verificación de los certificados de competencia del personal involucrado, el diligenciamiento de los permisos de trabajo correspondientes, así como la realización de inspecciones previas a los equipos y herramientas que se utilizarán, garantizando así el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

6.4.11. Retiros y/o liquidaciones.

En este periodo se cuenta con los siguientes retiros:

	Retiro Personal
CONSORCIO PARQUE 2025	1
ENOBRA SAS	0
NATURAL & ARTE	0
DVB INGENIERIA S.A.S.	0
MIRO SAS	0
IND FIBRA MAS	0
Tatiana Patiño	2
Pisos renacer	2
Hidrosanitarias Mavigo	0
Jaime Marin	0
JM Cerrajeria	0
Diego Medina	0
TOTAL	5



6.5. Anexos SST

Anexo 1. Plan de trabajo
Anexo 2. Perfil sociodemográfico
Anexo 3. Documentación personal
Anexo 4. Planillas seguridad social
Anexo 5. Registros de inducción SST
Anexo 6. Paz y salvos
Anexo 7. Entrega EPP y dotación
Anexo 8. Certificado de accidentabilidad
Anexo 9. Accidentes de trabajo – No aplica para el periodo
Anexo 10. Registro fotográfico señalización y demarcación
Anexo 11. Análisis de trabajo seguro
Anexo 12. Inspección herramientas y equipos, preoperacionales
Anexo 13. Reunión COPASST y COCOLA
Anexo 14. Plan de capacitaciones
Anexo 15. Indicadores SGSST
Anexo 16. Inventarios Productos químicos
Anexo 17. Documentos del vehículo

Elaboro: Residente SST de contratista Lina C. Seña R. Lina Carolina Seña Rodríguez CONSORCIO PARQUE 2025	Elaboro: Auxiliar SST de contratista Luisa Fernanda Posada CONSORCIO PARQUE 2025
Aprobó: Residente SST de Interventoría	

INFORME SOCIOAMBIENTAL No. 6

OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PARQUE METROPOLITANO DE DEPORTES TULIO OSPINA DEL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA.



Objeto del Contrato: Obras complementarias en el Parque Metropolitano de Deportes Tulio Ospina del Municipio de Bello Antioquia.

Contrato de Obra Pública No. IP 008-2025

Entidad Contratante: Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESO

Contratista de obra: Consorcio Parque 2025

Interventoría: Consorcio Parque Metropolitano

SEPTIEMBRE DE 2025

Tabla 1. Información profesionales

APROBACIÓN	**Elaboración Contratista**	**Nombre:**	DAVID ESTEBAN VALLEJO
		Profesión	INGENIERO AMBIENTAL
		Cargo	RESIDENTE SOCIOAMBIENTAL
		Fecha:	JULIO DE 2025
	Revisión Interventoría	**Nombre:**	JULIANA RENDÓN ARANGO
		Cargo:	RESIDENTE SOCIOAMBIENTAL
		Fecha:	SEPTIEMBRE 2025
	Aprobación Entidad Contratante	**Nombre:**	
		Cargo:	
		Fecha:	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVO 6
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL 7
5. GESTIÓN AMBIENTAL 8
5.1. Programa 1. Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental 8
5.1.1. Conformación del equipo ambiental 8
5.1.2. Capacitación al personal de obra 9
5.1.3. Cumplimiento de requerimientos legales 9
5.2. Programa 2. Manejo de Residuos Sólidos 11
5.2.1. Manejo de Residuos Sólidos No aprovechables 11
5.2.2. Manejo de Residuos Sólidos Aprovechables 12
5.2.3. Manejo de Residuos Peligrosos 12
5.2.4. Manejo de Residuos Especiales 14
5.2.5. Manejo de Residuos de Construcción, demolición (RCD) y excavación 15
5.3. Programa 3. Manejo del Recurso Aire 16
5.3.1. Manejo Integral de Materiales de Construcción 16
5.3.2. Manejo integral para el control de emisiones atmosféricas y ruido 17
5.3.3. Manejo de maquinaria, vehículos y equipos 18
5.4. Programa 4. Manejo integral del recurso suelo 19
5.4.1. Manejo de descapote y cobertura vegetal 19
5.4.2. Recuperación de áreas afectadas 20
5.4.3. Manejo para la protección de la fauna 20
5.5. Programa 5. Manejo Integral del recurso Hídrico 20
5.5.1. Manejo de fuentes hídricas en el área de influencia de la obra 20
5.5.2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales 21
5.5.3. Manejo para uso eficiente del agua y la energía 21
5.6. Programa 6. Manejo de instalaciones temporales 22
5.6.1. Revegetalización, empradización y/o paisajismo 22
6. GESTIÓN SOCIAL 23
6.1. Programa 1. Socialización y comunicación 23

6.1.1. Valla informativa del contrato 23
6.1.2. Cartelera informativa 24
6.1.3. Comité Ciudadano de obra 25
6.1.5. Empleabilidad 27
6.2. Programa 2. Protección a la estructura pública y privada 27
6.3. Programa 3. Programa de relacionamiento con la comunidad 27
7. IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO 28
8. ANEXOS AMBIENTALES 29
9. ANEXOS SOCIALES 30

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Capacitación manejo y cuidado del componente flora 9
Fotografía 2. Actualización valla informativa 10
Fotografía 3. Permiso de ocupación de cauce – Caño Seco 11
Fotografía 4. Pesaje de residuos sólidos 13
Fotografía 5. Recolección de Residuos Sólidos 13
Fotografía 6. Programa de Ecobotellas y tapitas 14
Fotografía 7. Puntos ecológicos 14
Fotografía 8. Recolección de material de demolición 16
Fotografía 9. Almacenamiento de material de excavación 16
Fotografía 10. Almacenamiento de materiales 17
Fotografía 11. Revisión de RTM de vehículos y protección de material de excavación 18
Fotografía 12. Vehículos y maquinaria en obra 19
Fotografía 13.Siembra de árboles de Reposición 20
Fotografía 14. Manejo de los recursos agua y energía 22
Fotografía 15. Talud Acceso Norte para revegetalizar 23
Fotografía 16. Valla informativa de obra 24
Fotografía 17. Revisión del buzón de sugerencias 25
Fotografía 18. Conformación de CCO 26
Fotografía 19. Reunión Contraloría 26

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información profesionales 2
Tabla 2. Programas ambientales 7
Tabla 3. Programas sociales 7
Tabla 4. Conformación Equipo Ambiental 8
Tabla 5. Remisiones de material de demolición 15
Tabla 6. Relación vehículos y maquinaria 18

Tabla 7.Mano de obra asociada al proyecto.....27

LISTADO IMÁGENES

Imagen 1. Permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados - AMVA10

1. INTRODUCCIÓN

El actual documento contiene las actividades realizadas por la empresa contratista Consorcio Parque 2025, en los componentes Ambiental y Social para el mes de septiembre de 2025 en la ejecución del contrato No. IP 008-2025 cuyo objeto es "Obras complementarias en el Parque Metropolitano de Deportes Tulio Ospina del Municipio de Bello Antioquia"

Se describen las actividades realizadas para el cumplimiento de los programas de manejo ambiental y manejo social que fueron propuestas en los planes de manejo para los dos componentes.

2. OBJETIVO

El propósito general del presente documento es rendir un informe de cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista Consorcio Parque 2025, en la implementación de los PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL en el mes de septiembre de 2025 como requisito contractual.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Empresa Contratista	Consorcio Parque 2025
Nit	901929594
Representante legal	Daniel Rey
Dirección	Calle 37 # 50ª 26
Objeto del contrato	Obras complementarias en el Parque Metropolitano de Deportes Tulio Ospina del Municipio de Bello Antioquia
N.º del contrato	Contrato de Obra Pública No. IP 008-2025
Empresa Contratante	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO
Valor del Proyecto	$ 2.523.356.949

Empresa Interventora	Consorcio Parque Metropolitano
Fecha de inicio	Abril de 2025
Duración del contrato	3 meses

4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL

A continuación, se realiza una descripción de las medidas de manejo ambiental y social que permitirán tener un mayor control sobre cada una de las actividades del proyecto, con el fin de evitar posibles inconformidades con la comunidad y afectaciones al ambiente.

Se presenta diferentes programas ambientales definidos en el Plan de Manejo Ambiental y Social identificados por fichas y nombre del programa asociados de la siguiente manera:

Tabla 2. Programas ambientales

GESTIÓN AMBIENTAL		
PROGRAMA	**FICHA**	**NOMBRE DEL PROGRAMA**
Programa 1.	01	Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental
Programa 2.	02	Manejo de Residuos Sólidos
Programa 3.	03	Manejo del Recurso Aire
Programa 4.	04	Manejo Integral del Recuro Suelo
Programa 5.	05	Manejo Integral del Recurso Hídrico
Programa 6.	06	Manejo de Instalaciones Temporales

Tabla 3. Programas sociales

GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA	FICHA	NOMBRE DEL PROGRAMA
Programa 1.	01	Socialización y Comunicación
Programa 2.	02	Protección a la estructura pública y privada
Programa 3.	03	Programa de relacionamiento con la comunidad

5. GESTIÓN AMBIENTAL

5.1. Programa 1. Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental

5.1.1. Conformación del equipo ambiental

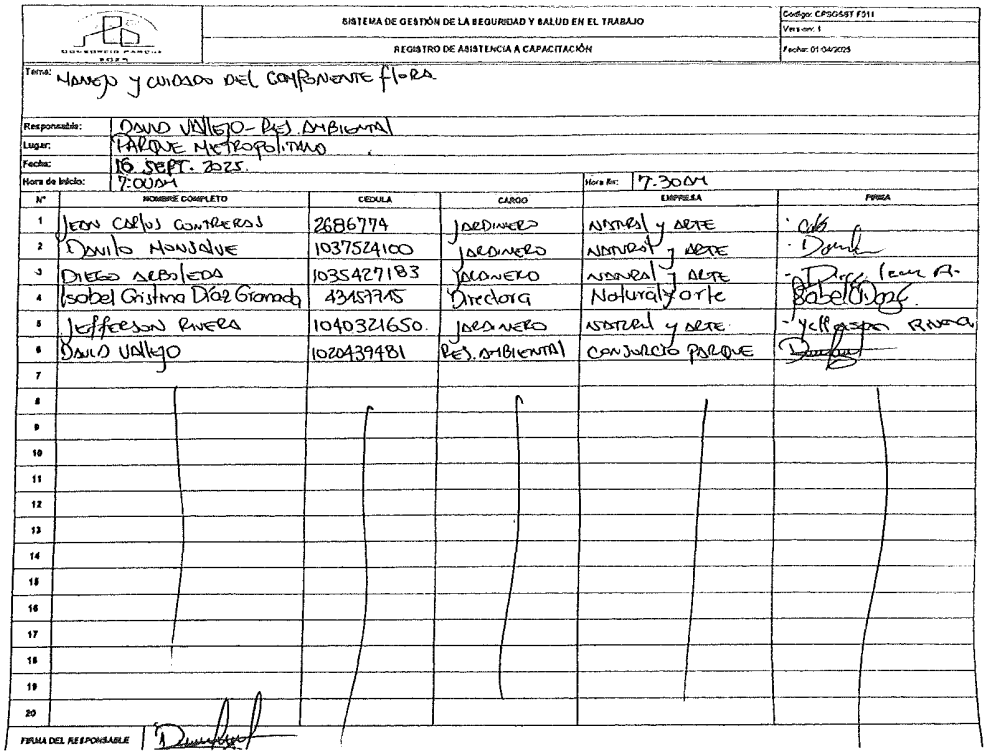
- ✓ La gestión ambiental del proyecto está a cargo de un (1) profesional en el área – Ingeniero Ambiental quien ejecuta las actividades cumpliendo con los lineamientos ambientales definidos en el Plan de Manejo Ambiental y Social y aquellos solicitados por la entidad contratante y la interventoría.
- ✓ Adicionalmente se cuenta con profesional ambiental de interventoría para la verificación y control de las actividades propuestas en los diferentes programas ambientales que conforman el Plan.

Tabla 4. Conformación Equipo Ambiental

CONTRATISTA	Nombre	David Esteban Vallejo
	Cargo	Residente socio ambiental
	Profesión	Ingeniero ambiental
INTERVENTORÍA	Nombre	Juliana Rendón Arango
	Cargo	Residente socio ambiental
	Profesión	Ingeniera ambiental

5.1.2. Capacitación al personal de obra

✓ Se realizó charla al personal de obra donde se trataron temas sobre manejo y cuidado de flora que se está sembrando en el parque y su importancia ecológica para el área directa del proyecto.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO — Código: CPSGSST F311 — Versión: 1 — Fecha: 01-04-2025

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

Tema: MANEJO Y CUIDADO DEL COMPONENTE FLORA

Responsable: DAVID VALLEJO - RES. AMBIENTAL

Lugar: PARQUE METROPOLITANO

Fecha: 16 SEPT. 2025

Hora de inicio: 7:00AM — Hora fin: 7:30AM

N°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	JEAN CARLOS CONTRERAS	2686774	JARDINERO	NATURAL Y ARTE	
2	DANILO MONSALVE	1037524100	JARDINERO	NATURAL Y ARTE	
3	DIEGO SEBOLEDA	1035427183	JARDINERO	NATURAL Y ARTE	
4	Isabel Cristina Díaz Granada	43157715	Directora	Naturaly arte	
5	JEFFERSON RIVERA	1040321650	JARDINERO	NATURAL Y ARTE	
6	DAVID VALLEJO	1020439481	RES. AMBIENTAL	CONSORCIO PARQUE	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA DEL RESPONSABLE

Fotografía 1. Capacitación manejo y cuidado del componente flora

5.1.3. Cumplimiento de requerimientos legales

El proyecto cuenta con permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados con Resolución Metropolitana No. 00-002051 del 02 de octubre de 2024 emitido por la Autoridad Ambiental Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

RESOLUCIONES METROPOLITANAS
Octubre 02, 2024 8:31
Radicado 00-002051

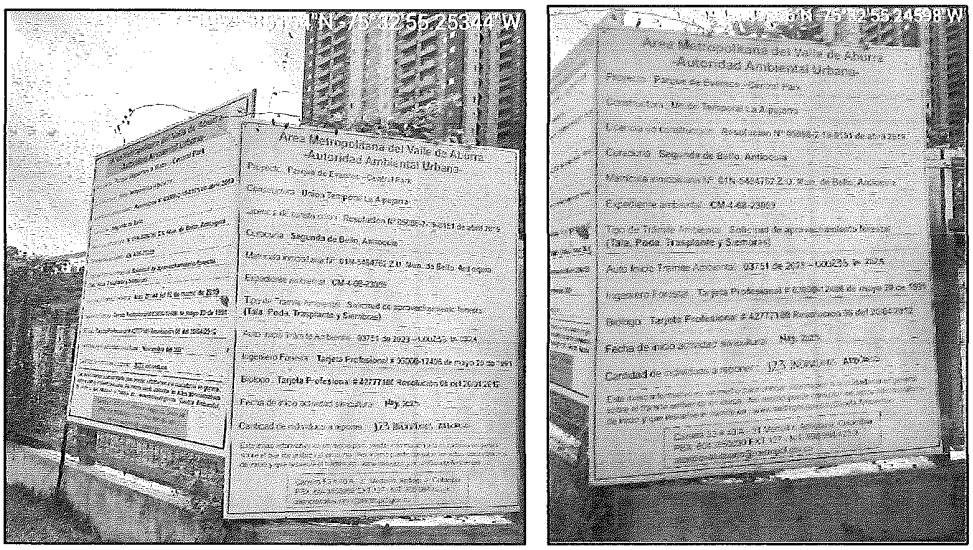
RESOLUCIÓN METROPOLITANA N° S.A.

"Por medio de la cual se autoriza el aprovechamiento forestal de árboles aislados y se adoptan otras decisiones"

CM4.08.23059
Parque Metropolitano de Deportes Tulio Ospina - Construcción Acceso Vehicular en el Costado Norte

Imagen 1. Permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados - AMVA

- ✓ Se cuenta con la valla informativa del aprovechamiento forestal, el Auto No. 000236 del 4 de marzo de 2024, el cual modificó parcialmente el Auto No. 003751 del 8 de noviembre de 2023. Adicionalmente se incluyó el número de árboles a reponer.

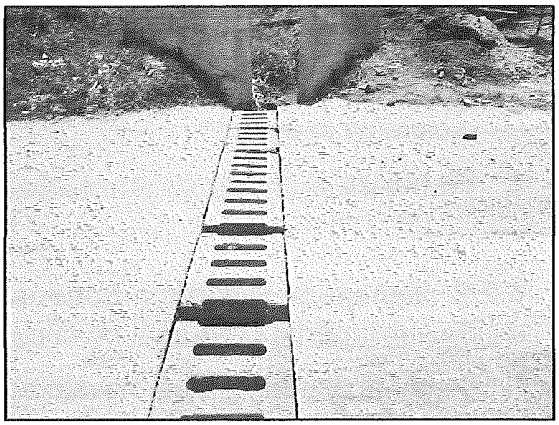


Fotografía 2. Actualización valla informativa

- ✓ Para este periodo se cuenta con la autorización por parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá mediante la Resolución Metropolitana No. 2214 del 22 de agosto de 2025 con respecto a la ocupación de cauce para las actividades de empalme al alcantarillado de EPM sobre la Calle 37,

actividades que se realizarán sobre la Quebrada y/o fuente hídrica Caño seco.





20250822110765129112284

RESOLUCIONES METROPOLITANAS
Agosto 22, 2025 11:07
Radicado 00-002284

RESOLUCIÓN METROPOLITANA N° S.A.

"Por medio de la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce y se hacen unos requerimientos"

CM4.04.21044
Caño Seco

EL SUBDIRECTOR AMBIENTAL DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

Fotografía 3. Permiso de ocupación de cauce – Caño Seco

5.2. Programa 2. Manejo de Residuos Sólidos

5.2.1. Manejo de Residuos Sólidos No aprovechables

✓ Se cuenta con punto ecológico para la separación de los residuos sólidos, en zona visible para todo el personal operativo de obra.

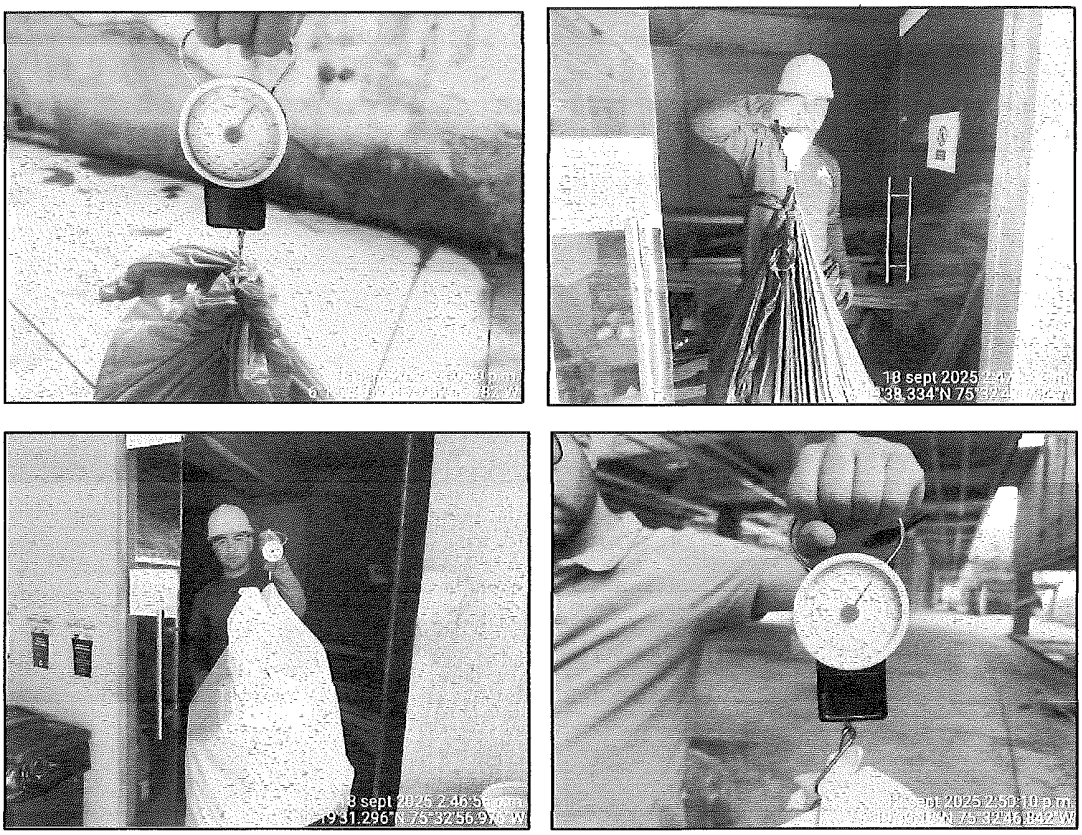
- ✓ Las canecas para la separación de residuos cuentan con bolsa según código de colores y se instaló señalización para una mejor identificación de los residuos por parte del personal de obra.
- ✓ Se cuenta con personal auxiliar ambiental, quien realiza las actividades de cambio de bolsas y recolección de residuos cuando la capacidad del recipiente lo amerita.
- ✓ Se realiza el pesaje de los residuos sólidos no aprovechables.

5.2.2. Manejo de Residuos Sólidos Aprovechables

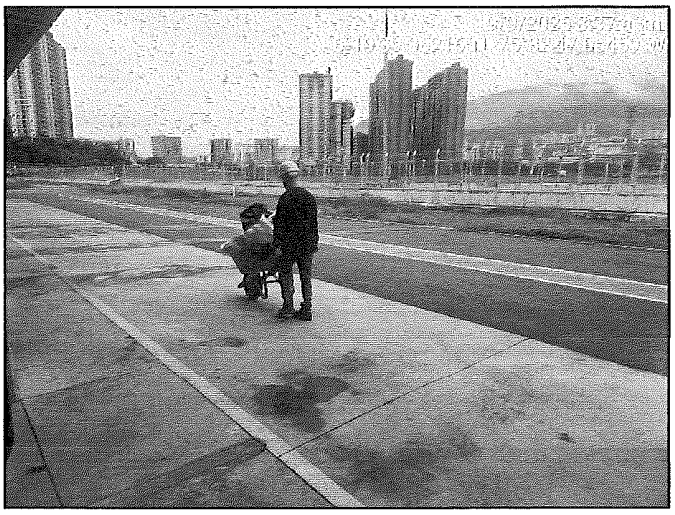
- ✓ Se implementó programa de separación de tapas plásticas, las cuales serán donadas a fundaciones o gestores autorizados.
- ✓ Se implementó programa de Ecobotellas con el objetivo de disminuir la cantidad de residuos que se generan en obra como envolturas, plástico y otros residuos que pueden ser recuperados y entregados a gestores.
- ✓ Se realiza el pesaje de los residuos sólidos aprovechables antes de ser llevados a sitio de recolección y/o entregados a gestor o recuperador.

5.2.3. Manejo de Residuos Peligrosos

- ✓ Se tiene almacenado los residuos generados por la actividad de pintura de la estructura metálica de los comisarios instalados en los sitios definidos al interior del parque. Estos residuos por su poca cantidad no han sido entregados a gestor, al igual que tarros de soldadura de PVC utilizados en las actividades de plomería.
- ✓ Se almacena en bodega las bolsas de cemento para ser entregadas a gestor una vez finalicen las actividades que lo generan ya que por su poco volumen aún no se han entregado a gestor.
- ✓ Se cuenta con kit de derrames y contenedor para el almacenamiento de sustancias químicas inflamables como combustible.



Fotografía 4. Pesaje de residuos sólidos



Fotografía 5. Recolección de Residuos Sólidos



Fotografía 6. Programa de Ecobotellas y tapitas



Fotografía 7. Puntos ecológicos

5.2.4. Manejo de Residuos Especiales

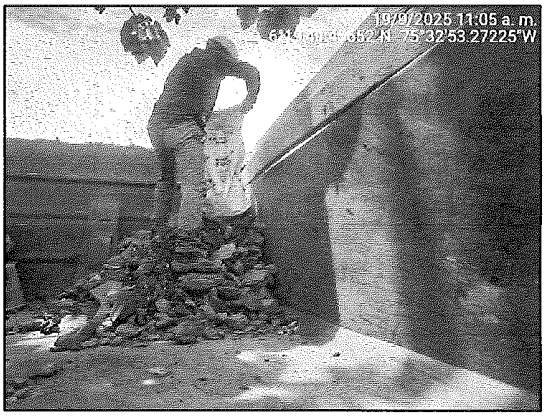
✓ Dentro de las actividades contractuales de obra, se encuentra el suministro, transporte e instalación de barreras de protección en neumáticos reutilizados (llantas), las cuales fueron adquiridas con la empresa gestora Destrullantas, empresa dedicada a la gestión y recolección de llantas en desuso. Para este periodo no se realiza recepción de neumáticos adicionales fuera de los reportados en informes anteriores.

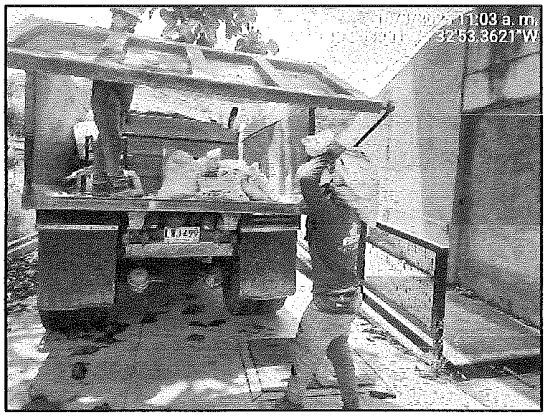
5.2.5. Manejo de Residuos de Construcción, demolición (RCD) y excavación

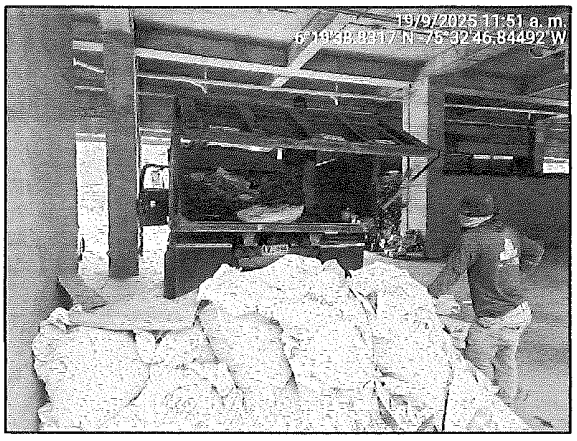
- ✓ Los residuos de demolición producto de las actividades de obra, fueron empacados en costales para luego ser recogidos y transportados a sitio de disposición final.
- ✓ El material sobrante de la excavación del empalme en la calle 37, se tiene almacenado para su disposición final una vez finalice las actividades.

Tabla 5. Remisiones de material de demolición

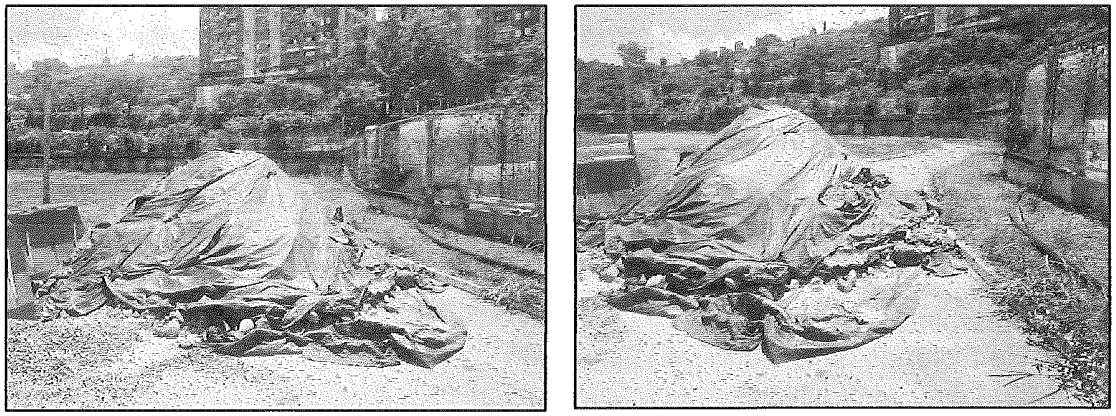
FECHA	Nº RECIBO	PLACA VOLQUETA	VOLÚMEN TRANSPORTADO (m3)	LUGAR DE DISPOSICIÓN
19/09/2025	23899	LWJ 499	10	PAVIMENTAR
TOTAL, VOLUMEN			**10**	







Fotografía 8. Recolección de material de demolición

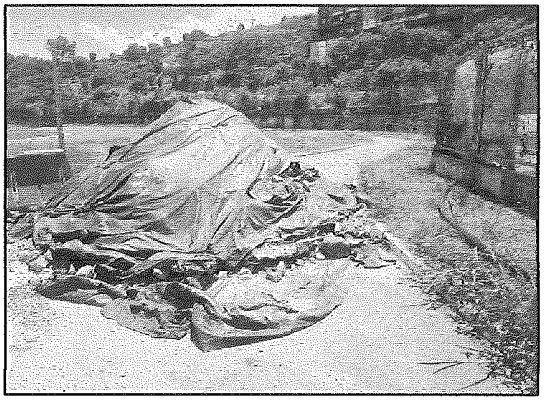


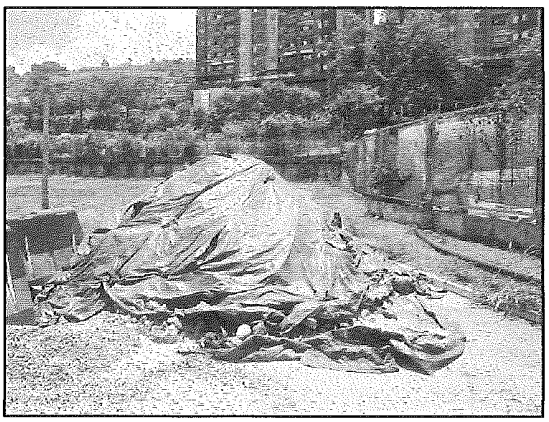
Fotografía 9. Almacenamiento de material de excavación

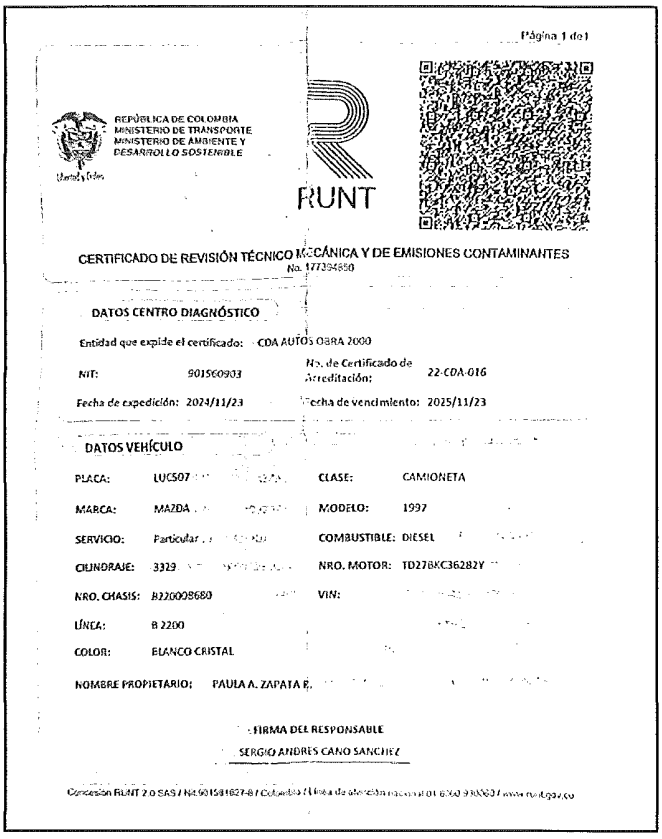
5.3. Programa 3. Manejo del Recurso Aire

5.3.1. Manejo Integral de Materiales de Construcción

- ✓ Los materiales de construcción utilizados en obra como cemento, elementos materiales para las actividades de enchape de baños, entre otros, se realiza bajo pedido a medida que se requiera en obra para las actividades de ejecución.
- ✓ Se cuenta con chiquero o área de almacenamiento de materiales pétreos (arena y triturado) para la preparación de concreto en obra y evitar la dispersión y desperdicio del material. Para este periodo no se realiza acopio de dichos materiales en los chiqueros.
- ✓ El almacenamiento de sacos de cemento se realiza en sitio cercano al lugar de uso, sobre teleras.
- ✓ Se realiza orden y aseo periódico a la bodega de obra.







Página 1 de 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 177394850

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOS OBRA 2000
NIT: 901560903 No. de Certificado de Acreditación: 22-CDA-016
Fecha de expedición: 2024/11/23 Fecha de vencimiento: 2025/11/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LUC507 CLASE: CAMIONETA
MARCA: MAZDA MODELO: 1997
SERVICIO: Particular COMBUSTIBLE: DIESEL
CILINDRAJE: 3323 NRO. MOTOR: TD27BKC36282Y
NRO. CHASIS: B220009B680 VIN:
LÍNEA: B 2200
COLOR: BLANCO CRISTAL
NOMBRE PROPIETARIO: PAULA A. ZAPATA R.

FIRMA DEL RESPONSABLE
SERGIO ANDRES CANO SANCHEZ

Concesión RUNT 2.0 SAS / NIT 901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930607 / www.runt.gov.co

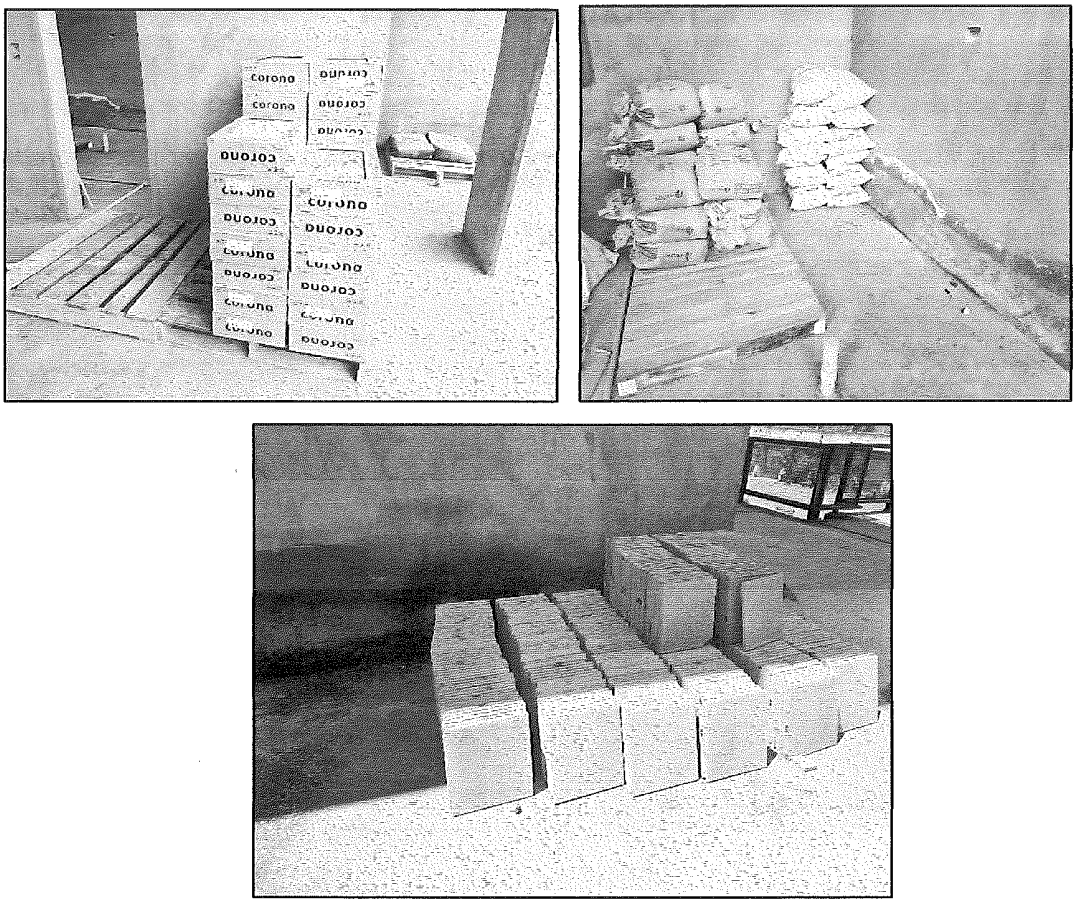
Fotografía 11. Revisión de RTM de vehículos y protección de material de excavación

5.3.3. Manejo de maquinaria, vehículos y equipos

✓ Se verificó que la maquinaria y vehículos que ingresaron a obra en este periodo, contaran con los documentos vigentes como Soat, tecnicomecánica y demás para su ingreso y funcionamiento en obra. Se lleva registro del ingreso de vehículos y maquinaria en formato anexo.

Tabla 6. Relación vehículos y maquinaria

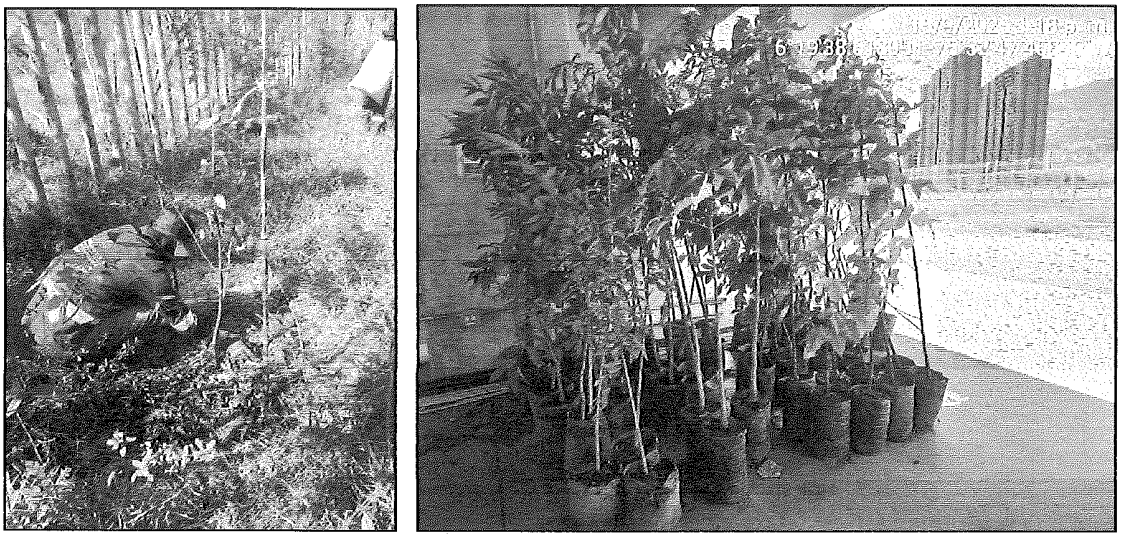
Tipo de vehículo, maquinaria y/o equipo	Placa/Línea	Técnico mecánico Vigencia	SOAT Vigencia	Matrícula/Registro	Modelo
CAMIONETA ESTACAS	LUC 507	23/11/2025	-	10031431521	1997



Fotografía 10. Almacenamiento de materiales

5.3.2. Manejo integral para el control de emisiones atmosféricas y ruido

- ✓ Se cubre con plástico para evitar dispersión del material por acción del viento o lluvia el material de excavación.
- ✓ Se verifica que los vehículos que ingresan a obra cuenten con la documentación vigente (Revisión técnico-mecánica).



Fotografía 13.Siembra de árboles de Reposición

5.4.2. Recuperación de áreas afectadas

✓ Para este periodo, no se han realizado actividades relacionadas con este componente.

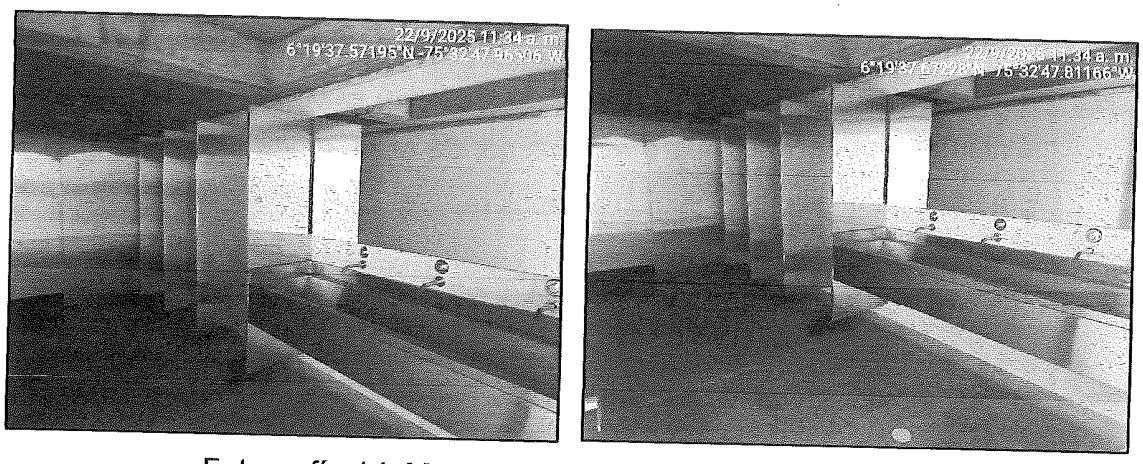
5.4.3. Manejo para la protección de la fauna

✓ Para este periodo no se realizó actividades para este programa, ya que las actividades de ahuyentamiento de fauna, previo a las actividades de rocería, fueron realizadas en el mes anterior.

5.5. Programa 5. Manejo Integral del recurso Hídrico

5.5.1. Manejo de fuentes hídricas en el área de influencia de la obra

✓ Se recibe permiso de ocupación de cauce por parte de la autoridad ambiental – AMVA para la intervención en el área de influencia de la Quebrada Caño seco para el empalme de las redes de acueducto y alcantarillado del Parque con las redes existentes de EPM.



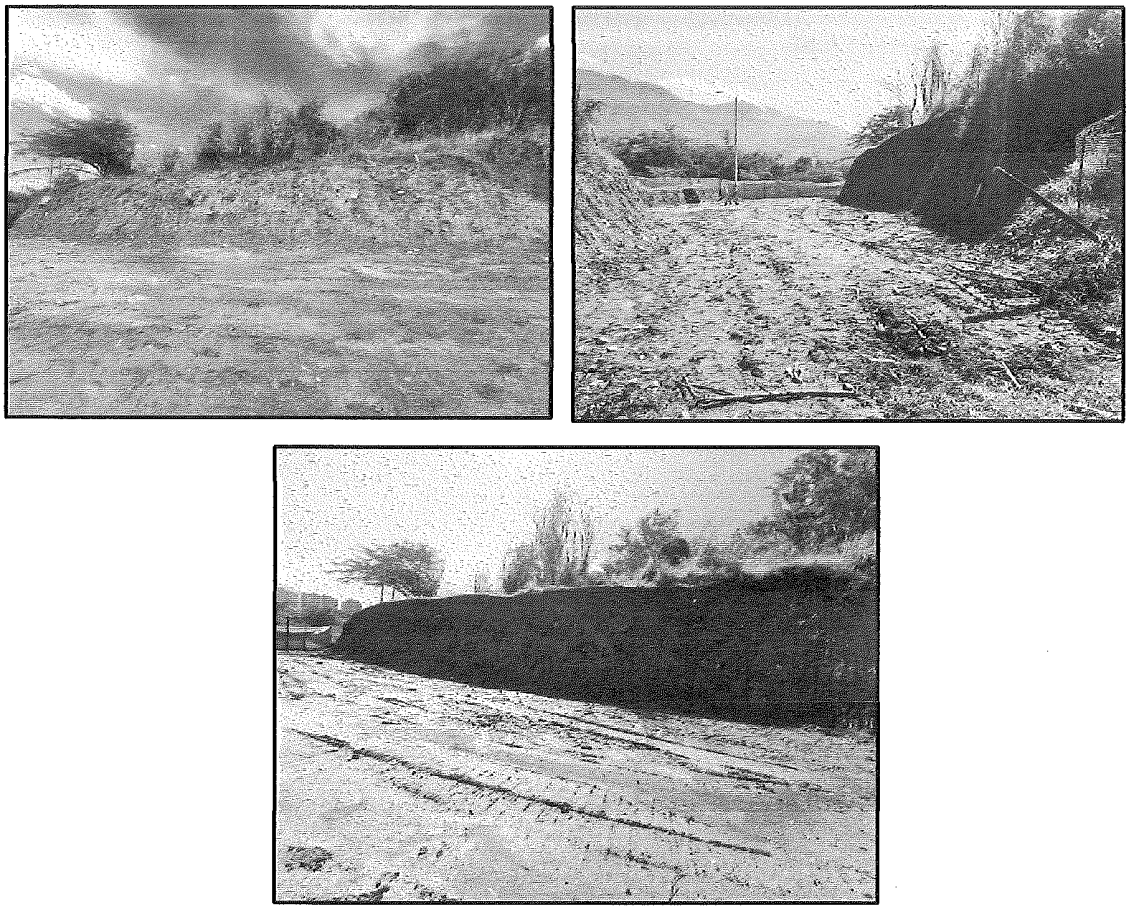
Fotografía 14. Manejo de los recursos agua y energía

5.6. Programa 6. Manejo de instalaciones temporales

- ✓ Se cuenta con baños fijos existentes para todo el personal de obra. Estos cuentan con orinales, sanitario y lavamanos para el baño de hombres y sanitarios y lavamanos para el baño de mujeres. Dichos espacios están señalizados para mejor identificación.
- ✓ Se realiza aseo y lavado de los baños operativos semanalmente para mantener dichos espacios en óptimas condiciones de higiene y salubridad

5.6.1. Revegetalización, empradización y/o paisajismo

- ✓ A la fecha del presente informe no se han ejecutado actividades de revegetalización o empradización. En cuanto al paisajismo no se tiene contemplado contractualmente realizar siembra de ornato.
- ✓ Como tratamiento al talud en la vía de acceso norte, se definió con supervisión del contrato realizar la revegetalización del mismo con especie de crecimiento rápido y buen sistema radicular. Se da aprobación del APU de dicha actividad y se programa su ejecución con la empresa subcontratista.



Fotografía 15. Talud Acceso Norte para revegetalizar

6. GESTIÓN SOCIAL

6.1. Programa 1. Socialización y comunicación

6.1.1. Valla informativa del contrato

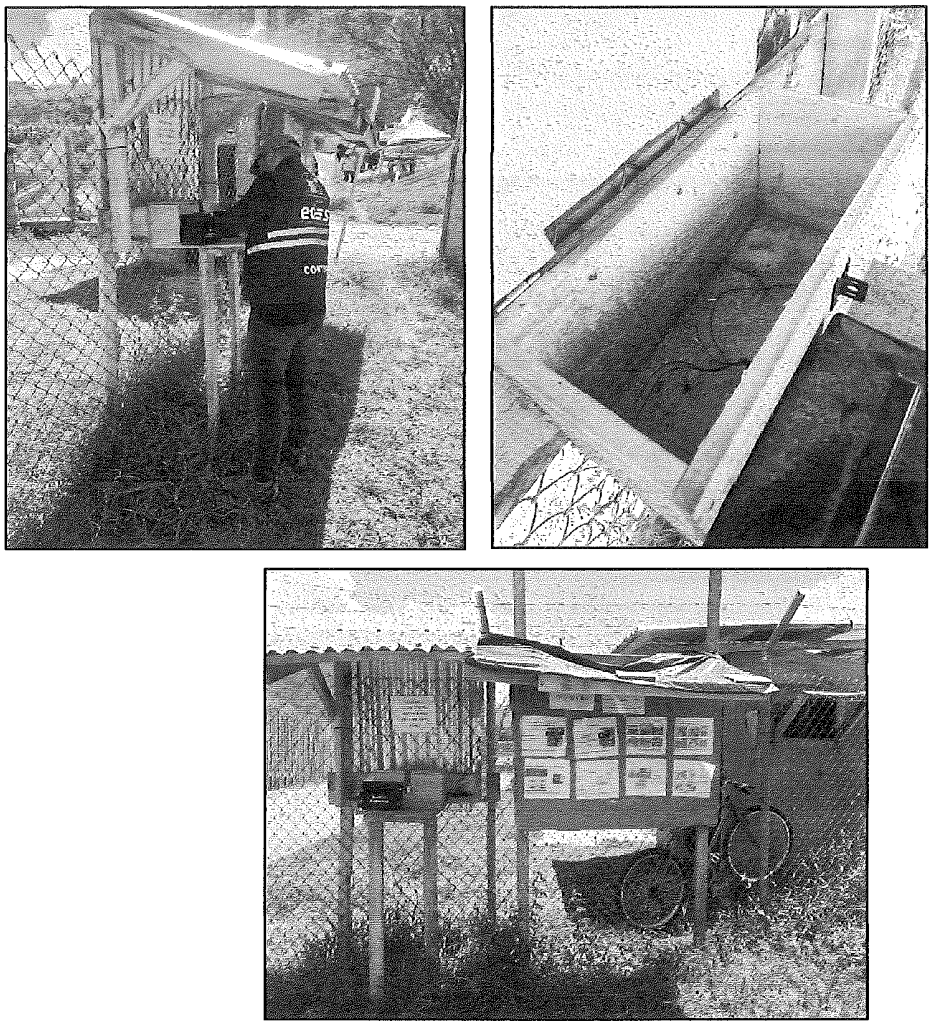
✓ Se cuenta con valla informativa de obra ubicada a la entrada del Parque Metropolitano. Por motivo de las actividades que realiza el Consorcio Yulimar en la parte de la entrada del Parque, realizaron un cerramiento a la valla informativa como medida de protección.



Fotografía 16. Valla informativa de obra

6.1.2. Cartelera informativa

- ✓ Se instaló en la portería de obra, cartelera informativa para las acciones de información y difusión. La información registrada en ella se actualizará mensualmente, con los aspectos más relevantes en la obra, como: indicadores de avance, notas informativas que ilustren el proceso o componentes del proyecto, beneficios para la comunidad y otros temas de interés social.
- ✓ Se cuenta con buzón para hacer la recepción de PQRS. Éste estará ubicado en un lugar de fácil acceso a la comunidad (acceso principal al parque).
- ✓ Se cuenta con los formatos para la recepción de las PQRSD ubicados en portería y con accesibilidad a la comunidad para cualquier PQRSD.
- ✓ Para este periodo no se recibieron PQRSD.

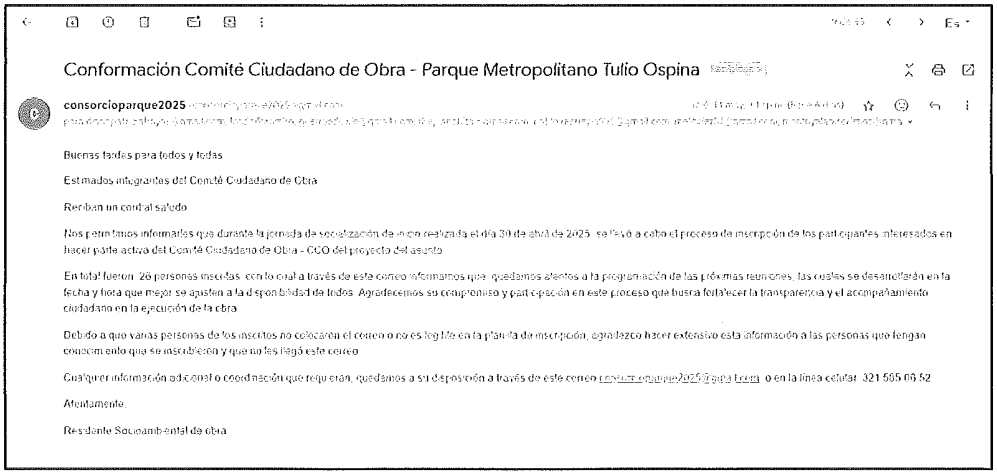


Fotografía 17. Revisión del buzón de sugerencias

6.1.3. Comité Ciudadano de obra

- ✓ Se envió correo electrónico el día 14 de mayo a los miembros del CCO para que, por iniciativa y disponibilidad de tiempo de los integrantes, se nos diera a conocer los encuentros y/o reuniones que se realizarán con dicho comité en el tiempo de ejecución de actividades del proyecto. A la fecha no hay ninguna respuesta o manifestación de los miembros para realizar reunión y/o encuentro alguno.
- ✓ Para este periodo los integrantes del CCO siguen sin manifestarse para realizar las reuniones del comité, por lo cual en reunión con la profesional social del EDESO se opta por el diseño y la entrega de volantes con

información de las actividades ejecutadas (se está a la espera del diseño del volante para su posterior entrega)



Conformación Comité Ciudadano de Obra - Parque Metropolitano Tulio Ospina

consorcioparque2025

Buenas tardes para todos y todas

Estimados integrantes del Comité Ciudadano de Obra

Reciban un cordial saludo

Nos permitimos informarles que durante la jornada de socialización de inicio realizada el día 30 de abril de 2025 se llevó a cabo el proceso de inscripción de los participantes interesados en hacer parte activa del Comité Ciudadano de Obra - CCO del proyecto del asunto

En total fueron 26 personas inscritas con lo cual a través de este correo informamos que quedamos atentos a la programación de las próximas reuniones, las cuales se desarrollarán en la fecha y hora que mejor se ajusten a la disponibilidad de todos. Agradecemos su compromiso y participación en este proceso que busca fortalecer la transparencia y el acompañamiento ciudadano en la ejecución de la obra

Debido a que varias personas de los inscritos no colocaron el correo o no es legible en la planilla de inscripción, agradezco hacer extensiva esta información a las personas que tengan conocimiento que se inscribieron y que no les llegó este correo

Cualquier información adicional o coordinación que requieran, quedamos a su disposición a través de este correo [redacted] o en la línea celular 321 585 66 52

Atentamente.

Residente Socioambiental de obra

Fotografía 18. Conformación de CCO

6.1.4. Visita Contraloría

✓ Se realizó reunión el día 19 de septiembre con la participación de la contraloría general de la república, funcionarios de la entidad Indeportes Antioquia, EDESO, Interventoria, contratista y algunos miembros de las agremiaciones de deportes a motor para realizar seguimiento a las actividades del contrato y avance de obras.



Fotografía 19. Reunión Contraloría

6.1.5. Empleabilidad

Tabla 7.Mano de obra asociada al proyecto

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal administrativo	3	3	6
Mano de obra	42	3	45
Interventoría	2	3	5
Seguridad privada	6		6
		TOTAL	**62**

6.2. Programa 2. Protección a la estructura pública y privada

✓ Se realizó levantamiento y diligenciamiento de las respectivas actas de vecindad y entorno a las instalaciones internas y externas del Parque Metropolitano de Deportes Tulio Ospina, las cuales se relacionaron y entregaron en el informe anterior correspondiente al mes de abril de 2025.

6.3. Programa 3. Programa de relacionamiento con la comunidad

✓ Se tiene habilitado el correo consorcioparque2025@gmail.com y la línea de celular 321 585 06 52 para la atención y recepción de cualquier información o inquietud que se genere en la comunidad la ejecución de las actividades del contrato de obra. Adicionalmente, se cuenta con los formatos para el diligenciamiento de las PQRSD ubicados en portería con instrucción al vigilante de suministrar estos formatos para la comunidad que lo requiera.

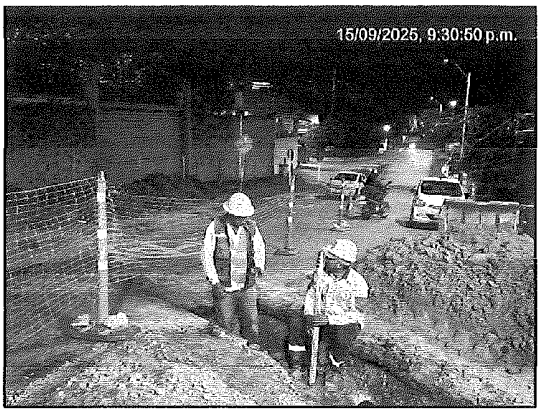
7. IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

- ✓ Se cuenta con la aprobación del Plan de Manejo de Tránsito – PMT por la secretaria de movilidad del municipio de Bello mediando radicado No. 20252034297 del 11 de abril de 2025. Se anexa al presente informe radicado correspondiente.
- ✓ Se realizó prórroga del Plan de Manejo de Tránsito – PMT por la secretaria de movilidad del municipio de Bello mediando radicado No. 20252105143 del 30 de julio de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025.
- ✓ Para las actividades de empalme de las redes en la zona exterior del parque, se realizaron actividades de excavación en horario nocturno, para minimizar la afectación en la transitabilidad de los actores viales que circulan la zona.
- ✓ Para dichas actividades se contó con personal auxiliar de manejo de tránsito (PARE -SIGA) durante las labores correspondientes y la delimitación de áreas de trabajo con conos, balizas, maletines y malla.



Fotografía 20. Auxiliar de tránsito







8. ANEXOS AMBIENTALES

Anexo 1. Documentación vehículos y maquinaria

Anexo 2. Control de sustancias químicas

Anexo 3. Parque Automotor

Anexo 4. Control Residuos sólidos

Anexo 5. Control RCD

Anexo 6. Control de materiales pétreos

Anexo 7. Indicadores ambientales

Anexo 8. Registro de capacitación

Anexo 9. Remisiones materiales

Anexo 10. remisión baños móviles

Anexo 11. remisión escombros

Anexo 12. Prórroga PMT

Anexo 13. Ficha técnica Resina Epóxica

9. ANEXOS SOCIALES

Anexo 1. Indicadores sociales